



CUENTA PÚBLICA 2019

Municipalidad de La Granja
Abril 2020

Concejo Municipal

Composición Concejo Municipal

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal:

- Luís Felipe Delpin Aguilar.

Concejales:

- Debora Fanny Arias Caruz
- Mauricio Esteban Godoy Aravena
- Juan Ramón Valdés Valdés
- Cristian Marcelo Carmona Macaya
- Silvana Andrea de Lourdes Poblete Romero
- German Andres Pino Maturana
- Juan Carlos Aguilar Torres
- Patricio Eduardo Oyarce Bravo



Durante el año 2018 se realizaron:

- 36** Sesiones Ordinarias
- 04** Sesiones Extraordinarias
- 189** Acuerdo de Concejo

Consejo de Seguridad Comunal

La seguridad como prioridad.

6 Sesiones realizadas en el 2019



Desde el punto de vista institucional la oficina de Seguridad Pública en el año 2019 da cumplimiento a la ley N°20.965 que pone en práctica la Constitución de los Consejos Comunales de Seguridad, sesionando una vez al mes, cuenta con 22 consejeros y es Presidida por el Alcalde, entre los consejeros encontramos la presencia de ambas policías, Comisario 13 Comisaria, Prefectura PDI San Ramón, La Granja, representante de la Fiscalía Regional zona sur, de 2 concejales de la Comuna de la Granja, elegidos por el concejo municipal, Senda Metropolitana y comunal, 2 representantes de la Sociedad Civil, y los departamentos municipales DIDECO, SECPLA, SALUD, EDUCACIÓN, CENTRO DE LA MUJER Y ENCARGADA DE PROGRAMAS SOCIALES.

Durante el año 2019 se realizaron 06 consejos comunales de Seguridad Pública teniendo una asistencia promedio de 13 consejeros por sesión, lo que permitió que cada sesión contara con el Quórum suficiente para realizarla durante los meses de, marzo, abril, mayo, junio, Julio, agosto y octubre, los meses siguientes debido a la contingencia vivida por el país no se convocaron los Consejos de Seguridad.

En cuanto a los temas abordados se debe señalar que en cada una de las sesiones del Consejo el Mayor de la 13° Comisaria de La Granja da cuenta del Informe STOP (Sistema Táctico Operación Policial) del mes que corresponde a la sesión, se presentó además en el primer consejo el presupuesto municipal y las acciones programadas a ejecutar durante el año 2019, en la sesión posterior se dio cuenta de la función y coordinación realizadas por los móviles de prevención comunitaria en la comuna y las propuestas municipales para postular al fondo. Se dio pauta para que se presentaran a los consejeros programas que se desarrollan en la comuna presentación del programa Lazos dependiente de la subsecretaria de prevención del delito, presentación del programa de reinserción social, expusieron acciones realizadas para la prevención del delito La BICRIM de La Granja –San Ramón, presentación de oferta de la Subsecretaria de prevención del delito para la comuna y la región, información de denuncias de micro tráfico al OS 7 de Carabineros,, presentación de acciones a desarrollar en la población vulnerable de Niños, niñas y adolescentes de la población Yungay de la Comuna de la granja.

Cabe señalar que en cada uno de los consejos de seguridad se daba tiempo para varios donde los diversos consejeros daban cuenta de acciones realizadas o de situaciones que ocurrían al interior de la comuna que requerían ser atendidas por algunos de los consejeros presentes, además de evaluar las contingencias que ocurrían durante ese tiempo al interior de la comuna.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA INTERNA

DECRETOS 2019

Durante el año 2019, se han cursado los siguientes documentos:

- 2.813** Decretos Alcaldicios
- 2.205** Decretos Alcaldicios SIAPER
- 5039** Decretos de Pago Municipal
- 3137** Decretos de Pago Salud
- 1642** Decretos de Pago Educación

CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS 2019

El Decreto Alcaldicio N° 2410, que aprueba el Plan Anual de Capacitación año 2019, pretende ser un instrumento para que los funcionarios se desarrollen, perfeccionen o actualicen los conocimientos y destrezas necesarios para un eficiente desempeño en el cargo, con el fin de realizar una mejor prestación de servicios de calidad y contribuir al desarrollo de procesos administrativos de la I. Municipalidad de La Granja. Es fundamental reconocer que las capacitaciones de nuestros funcionarios municipales, es una parte fundamental de los procesos de mejoras continuas, enmarcado en los procesos de cambios constantes y demandas modernas siempre con el fin de una vocación de servicio y entregar un servicio de calidad a las personas. El Plan de Capacitación, es diseñado para el personal de Planta, Contrata y Honorario y se encuentra enmarcado dentro de los lineamientos de los Ejes Estratégicos de la Política de Recursos Humanos.

A continuación se detalla el número de capacitaciones que se realizó durante el año 2019 a los funcionarios, a través de cursos, seminarios, charlas y diplomados.

CUADRO N°1: CAPACITACIONES PAGADAS		
N° total de participantes	N° total de cursos	Gasto total
2	Gestión del proceso de la capacitación	\$194.040
16	Técnicas de Inspección	\$3.024.000
4	Acreditación en compras públicas	\$611.100
2	Técnicas de Auditoría interna	\$400.000
4	Mini-cargador frontal	\$2.402.640
5	inducción BIM (BIM básico)	\$1.862.000
2	Especial para inspectores (formación de examinadores)	\$532.620
22	Atención de Público Grupo I	\$1.425.105
32	Atención de Público Grupo II.	\$2.072.879
4	Autoclave	\$470.000
3	Drones	\$450.000
2	Normativa y seguridad de tránsito	\$480.000
3	Manejo base de datos Access para Windows	\$810.000
20	Planificación Estratégica	\$3.825.000
121 participantes	13 cursos pagados	\$18.559.384

CUADRO N°2 :TALLERES INTERNOS Y EXTERNOS PERSONAL MUNICIPAL AÑO 2019.

<i>N° total de participantes</i>	<i>N° total de cursos</i>	<i>Gasto total</i>
3	Estados financieros	\$0
1	Inducción Avanzada a la Adm. Del Estado	\$0
3	Prevención del delito	\$0
6	Inducción a la Adm. Del Estado	\$0
4	Contabilidad General de la Nación, Sector Municipal Nivel 1	\$0
3	Taller activo fijo	\$0
11	Taller carro Isotérmico	\$0
62	Taller control interno grupo 1	\$0
50	Taller control interno grupo 2	\$0
32	Derecho de Acceso a la Información Pública	\$0
175	10 cursos y talleres internos y externos gratuitos	\$0

CUADRO N°3: DIPLOMADOS GRATUITOS AÑO 2019.

<i>N° total de participantes</i>	<i>N° total de cursos</i>	<i>Gasto total</i>
1	Diplomado en desarrollo de personal y control de gestión en R.R.H.H	\$0
1	Diplomado en ciberseguridad	\$0
3	Diplomado en Dirección de personas	\$0
2	Diplomado en Seguridad Ciudadana	\$0
1	Diplomado en Probidad y transparencia	\$0
1	Diplomado en Control de Gestión	\$0
1	Diplomado en Servicios municipales para migrantes	\$0
1	Sistema de información Geográfica	\$0
11	7 Diplomados gratuitos	\$0

TRANSPARENCIA MUNICIPAL.

Solicitud de Acceso a la Información Pública

REGISTRO DEL N° DE INGRESO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE RESPUESTA**INGRESO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA AÑO 2018**

TOTAL DE INGRESO SOLICITUDES AÑO 2019	RESPUESTA ENTREGADA	% DE RESPUESTAS ENTREGADAS
495	495	100%

ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA SEGÚN PROCEDIMIENTO

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO SEGÚN TIPOLOGÍA DE LA SOLICITUD		
MODO DE EJECUCIÓN DE SOLICITUDES	VIGENTES	% DEL TOTAL
Admisibles	456	92,1%
Derivadas a otro organismo	5	1,0%
Denegada Totalmente	6	1,2%
Denegada Parcialmente	7	1,4%
Solicitud Desistida	14	2,8%
Solicitud Anulada	7	1,4%
TOTAL DE SOLICITUDES AÑO 2019	495	100%

(1) Causales de secreto o reserva dispuestas en el artículo N°21 de la ley N°20.285 sobre acceso a la información pública.

(2) No corresponde la competencia de acuerdo a lo dispuesto en el artículo N°13 de la ley N°20.285 sobre acceso a la información pública.

(3) Incumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo N°12 de la ley N°20.285 sobre acceso a la información pública.

RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (DAI) EN MODALIDAD ELECTRÓNICA

AÑO	PUNTAJE FINAL FISCALIZACIÓN DAI (MODALIDAD ELECTRÓNICA)
2019	Sin Fiscalización DAI a la fecha

REGISTRO ANUAL 2019 DE PROCESOS JUDICIALES

ESTADO DE PROCESOS JUDICIALES			
MATERIA	VIGENTES	TERMINADOS	N° TOTAL
Prescripción Derecho Aseo	8	0	8
Prescripción Derecho Patente	6	2	4
Juicios Laborales	13	6	7
Corte Suprema – Recurso de Casación	2	2	0
Fiscalía Metropolitana Sur – Violación de Sellos- Falsificación de Instrumento Público- Estafa	7	0	7
TOTAL AÑO 2019	36	10	26

REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS SUMARIALES ANUAL 2019 POR ÁREA

PROCEDIMIENTOS SUMARIALES AÑO 2019 POR ÁREA	
Área	N° TOTAL DE SUMARIOS
DEPARTAMENTO DE SALUD (DASM)	20
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (DAEM)	23
MUNICIPALIDAD	38
TOTAL AÑO 2018	81

REGISTRO ANUAL 2019 DEL ESTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS SUMARIALES POR ÁREA

ESTADO DE PROCEDIMIENTOS SUMARIALES AÑO 2019 POR ÁREA			
Área	N° SUMARIOS PENDIENTES	N° SUMARIOS RESUELTOS	N° TOTAL DE SUMARIOS
DEPARTAMENTO DE SALUD (DASM)	15	5	20
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (DAEM)	19	4	23
MUNICIPALIDAD	23	15	38
TOTAL AÑO 2018	57	24	81

REGISTRO ANUAL 2019 DE LA RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS SUMARIALES

ÁREA	SUMARIOS ABIERTOS (PENDIENTES)	SUMARIOS RESUELTOS				
		SOBRESEIMIENTO	MEDIDAS DISCIPLINARIAS			
			DESTITUCIÓN	SUSPENSION	MULTA	CENSURA
DEPARTAMENTO DE SALUD (DASM)	15	1	1	0	0	3
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (DAEM)	19	3	0	0	1	0
MUNICIPALIDAD	23	14	0	0	0	1
TOTALES AÑO 2019	57	18	1	0	1	4

REGISTRO DE CONVENIOS AÑO 2019 MUNICIPAL

CONVENIOS SEGÚN MODALIDAD AÑO 2018	
MODALIDAD	N° TOTAL DE CONVENIOS
CONVENIOS ENTREGA DE SUBVENCIÓN (1)	273
CONVENIO DE COLABORACIÓN MUNICIPALIDADES (2)	53
TOTAL AÑO 2019	326

(1) Redactados en Asesoría Jurídica.

(2) Redactados en Asesoría Jurídica.

REGISTRO DE CONVENIOS AÑO 2019, SALUD Y EDUCACIÓN

CONVENIOS SEGÚN MODALIDAD AÑO 2019	
MODALIDAD	N° TOTAL DE CONVENIOS
CONVENIOS DE SALUD (DASM)	124
CONVENIO DE EDUCACION (DAEM)	2
TOTAL AÑO 2019	126

CERTIFICADOS EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

En 2019, se emitió un total de 3.361 certificados, según el siguiente desglose

3.065	Certificados de Número
587	Certificado de Informaciones Previas
596	Certificados de Expropiación
600	Certificado de Deslindes
404	Certificado de Vivienda Social
250	Certificado de Refrendaciones
100	Certificaciones Especiales
51	Certificados de Ocupación BNUP

Por concepto de Certificados y Derechos de Construcción, en 2019 se generaron ingresos por un total de **\$76.041.913.-**

PERMISOS DE EDIFICACIÓN, RECEPCIONES FINALES Y OTROS

Durante el año 2019 se otorgaron:

127	Permisos de Edificación
91	Recepciones Finales
2	Anteproyectos
1	Fusiones/subdivisiones.
220	Informes de Factibilidad para Patentes Comerciales
142	Patentes de Alcoholes.

DENUNCIAS ATENDIDAS POR CONSTRUCCIONES IRREGULARES

Durante el año 2019, se recibieron y atendieron, incluyendo visitas a terreno, notificaciones, desalojos, desmantelamientos, redacción de los respectivos informes y oficios, un total de:

214 denuncias, desglosadas en 105 denuncias en general y 109 paralizaciones de obras sin permiso).

MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO VIAL

Administra un parque lumínico que durante 2019 fue de **17.000**, entre luminarias viales, peatonales y ornamentales, por un monto Total Anual 2019 de **\$397.518.827**, Contrato con la Empresa **EPREL**.

TRANSITO

PERMISO DE CIRCULACIÓN

TIPO Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS
SE OTORGARON 22.258 PERMISOS DE CIRCULACIÓN
PROPIETARIOS DE DISTINTOS TIPOS DE VEHICULOS Y COMUNAS DEL PAIS COMUNAS DEL PAIS
MONTO RECAUDADO POR PERMISOS OTORGADOS \$1.477.973.179.-

LICENCIAS DE CONDUCIR

DEPARTAMENTO O ÁREA DE DEPENDENCIA	LICENCIAS DE CONDUCIR
PROGRAMAS O PROYECTOS	Otorgamiento de Licencia de Conducir.
N° DE LICENCIAS DE CONDUCIR OTORGADAS	8.034
PRESUPUESTO EJECUTADO	Monto total recaudado \$ 361.963.510.-

UNIDAD DE GESTION DE TRÁNSITO

DEPARTAMENTO O ÁREA DE DEPENDENCIA	UNIDAD DE GESTIÓN DE TRÁNSITO
PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	<p>-. Mantenimiento anual de cruces semaforizados e hitos luminosos. (Empresa Automática y Regulación S.A.) \$ 68.424.769.-</p> <p>- Instalación de cruce semaforizado en Intersección Coronel – Juan Meyer \$44.309.442.- (Empresa Automática y Regulación S.A.)</p> <p>-Elaboración de estudio de justificación de semáforos e intersección Av. Cardenal Raúl Silva Henríquez – Canto General \$3.237.772.- (Empresa Automática y Regulación S.A.)</p> <p>-. Mantenimiento señales verticales de tránsito. (Empresa Transportes y Servicios Generales Ltda.) \$ 30.454.310.-</p> <p>-. Demarcación, instalación de señales verticales de tránsito, construcción de reductores de velocidad, suministros varios. \$ 82.047.376.- (Empresa Transportes y Servicios Generales Ltda.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reductores de velocidad (lomos de toro y lomillos): 80 Unidades • Pintura Termoplástica y Acrílica : 10.005,20 m2 • Señales: 165 Unidades • Valla peatonal: 79 metros lineales
PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 228.473.669.-

FINANCIAMIENTO MUNICIPAL

El presupuesto municipal, al igual que el de cualquier institución está compuesto por Ingresos y Gastos los cuales año a año deben ser elaborados, ejecutados y controlados, la totalidad de los recursos que administra anualmente la Municipalidad se dividen en tres áreas: Área Municipal, Área Salud y Área Educación cada uno con sus presupuestos de ingresos y gastos independientes.

El año 2019 la municipalidad por concepto de ingresos efectivamente percibidos recibió un total de \$70.311.767.000.- compuestos por ingresos presupuestarios y de programas financiados por organismos externos, los que se detallan en la siguiente tabla:

INGRESOS

Recursos Totales Administrados (Ingresos percibidos):

Área	DEL PRESUPUESTO		DE PROGRAMAS	
	Ingresos (M\$)	Ingresos (M\$)	Total (M\$)	Distribución (%)
Municipal	22.370.560	5.655.429	28.025.989	40
Educación	15.053.797	3.117.340	18.171.137	26%
Salud	24.114.642	***	24.114.642	34%
Total	61.538.998	8.772.769	70.311.767	100%

GASTOS

El año 2019 la municipalidad realizó pagos por un total de \$62.597.190.- compuestos por gastos presupuestarios y de programas financiados por organismos externos, los que se detallan en la siguiente tabla:

Gastos Totales Administrados (Gastos Pagados):

Área	DEL PRESUPUESTO		DE PROGRAMAS	
	Gastos (M\$)	Gastos (M\$)	Total (M\$)	Distribución (%)
Municipal	18.668.264	4.959.019	23.627.283	38%
Educación	13.929.494	2.859.198	16.788.692	27%
Salud	22.181.215	***	22.181.215	35%
Total	54.778.973	7.818.217	62.597.190	100%

Se produce una diferencia entre los ingresos percibidos y los efectivamente pagado, esto se debe a que muchos de los ingresos para proyectos, fueron incorporados los presupuestos del año 2019, se encuentran en estado de ejecución y pago para el presente año, además se generaron diferencias entre los gastos proyectados y los pagados el 2019 lo que permite disponer de un saldo final de caja importante que permite hacer frente a las múltiples necesidades para el año 2020.

INGRESOS MUNICIPALES - PRESUPUESTARIOS (M\$)

DENOMINACION	INGRESOS (M\$)
Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	3.982.919
Transferencias Corrientes	914.076
Rentas de la Propiedad	736
Otros Ingresos Corrientes (Fondo Común Municipal)	13.952.209
Otros Ingresos	172.763
Transferencias para Gastos de Capital	235.882
Saldo inicial de caja	3.111.976
TOTAL INGRESOS	22.370.560

1.- TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES:

Corresponde a ingresos de naturaleza coercitiva, asociados a la propiedad que ejerce el Estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de ciertas actividades, que por su naturaleza requieren ser reguladas, para el año 2019 el Presupuesto estimado inicialmente asciende a la suma de M\$ 3.695.030, para fines de 2019 por concepto de ingresos reales y efectivos se alcanzó la suma de M\$ 3.982.919 que corresponde a un aumento de un 8% sobre el presupuesto inicial.

Este ítem en general se compone de varias cuyas variaciones se detallan a continuación:

1.1.-Patentes y Tasas por Derechos: (Patentes Municipales, Derechos de Aseo, Derechos de Construcción, Propaganda, Derechos de Explotación, Otras etc.).

Con un presupuesto inicial de M\$ 1.587.030 se incrementó en un 0,88%, logrando un Ingreso real durante el año 2019 Que ascendió a los M\$ 1.600.994.- como podemos ver este ítem sufrió un leve incremento dado que su comportamiento es generalmente conocido.

1.2- Permisos y Licencias: (Permisos de Circulación, Licencias de Conducir, Otros).

Con un presupuesto inicial de M\$ 1.663.000 se incrementó en un 10%, logrando un Ingreso real durante el 2019 de M\$ 1.829.105

1.3- Participación en Impuesto Territorial: (Contribuciones).

Con un presupuesto inicial de M\$ 445.000 se incrementó en un 24,3%, logrando un Ingreso real durante el 2019 de M\$ 552.817.-

1.4- Otros Tributos:

Con un presupuesto inicial de M\$ 1.663.000 se incrementó en un 0,88%, logrando un Ingreso real durante el 2019 de M\$ 1.829.105.-

2.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

En esta cuenta se registran todos los Ingresos provenientes del sector privado, público y externo, sin existir contraprestaciones de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, que no están vinculados o condicionados a la adquisición de un activo por parte del beneficiario

para el año 2019 el Presupuesto estimado inicialmente asciende a la suma de M\$ 578.040, para fines de 2019 por concepto de ingresos reales y efectivos se alcanzó la suma de M\$914.076 que corresponde a un

aumento de un 58% sobre el presupuesto inicial, este aumento se explica debido a que en la elaboración del presupuesto no se consideran los aportes a las cuentas fondos servicio domiciliario M\$65.000 (bono que se paga por los servicios de recolección de basura), Oficina de Protección de la Infancia \$96.500, Ley de incentivo al retiro M\$25.000 , aporte Parque Brasil M\$20.000 entre otras cuentas.

3.- RENTAS DE LA PROPIEDAD:

Los conceptos aquí registrados son Ingresos obtenidos por los organismos públicos cuando ponen activos que poseen a disposición de otras entidades o personas naturales.

Durante el año 2019 no se le asigno presupuesto por su baja incidencia, pero aun así tubo un ingreso por la suma de M\$ 736 por concepto de arriendos.

4.- OTROS INGRESOS CORRIENTES:

En esta cuenta se contabilizan todos los otros ingresos corrientes que se perciban y que no puedan registrarse en las clasificaciones anteriores, (principalmente nos encontramos con el FCM. y multas recaudadas por el municipio)

el presupuesto inicial para el año 2019 asciende a la suma de M\$ 13.453.310, para fines de 2019 por concepto de ingresos reales y efectivos se alcanzó la suma de M\$13.952.209 que corresponde a un aumento de un 3,71%, este aumento se explica principalmente por aumentos en la multas de beneficio municipal M\$80.664, aportes Banco del Estado M\$100.000 (se transfiere íntegramente como aporte a la Corporación Cultural) otros aportes M\$ 260.910(Aportes a EGIS, multas, remates, Etc) entre otras cuentas

5.- OTROS INGRESOS:

En este Ítem., se registran todos los Ingresos pendientes de operaciones del año anterior las cuales quedaron registradas en la contabilidad.

Durante el año 2019 no se le asigno presupuesto y se incorporarían al presupuesto a medida que transcurriera el año, tuvo un ingreso real por la suma de M\$172.762 por concepto de anticipos a contratistas M\$13.000, aseo dom. Años anteriores M\$110.000 entre otras cuentas, patentes comerciales años anteriores M\$21.574. entre otras cuentas.

6.- TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL:

Corresponde a donaciones u otras transferencias no sujetas a la contraprestación de bienes y/o servicios, y que involucran la adquisición de activos por parte del beneficiario. En el caso de las municipalidades corresponde registrar en esta cuenta todos los ingresos provenientes de la SUBDERE, destinados a financiar proyectos PMU y PMB. Cabe señalar que por norma no debe registrar esta cuenta presupuesto inicial, solo en la medida que sean aprobados nuevos proyectos a través de modificaciones sus montos se incorporar a ella.

Durante el año 2019 no se le asigno presupuesto y se incorporarían al presupuesto a medida que recibieran transferencias, tuvo un ingreso real por la suma de M\$235.882

7.- SALDO INICIAL DE CAJA:

El Saldo Inicial de Caja corresponde a las disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria y efectivo de los organismos públicos, además de los fondos anticipados y no rendidos, excluyendo los depósitos de terceros, tanto en moneda nacional como extranjera, al 01 de enero de 2019, La parte del saldo que exceda

al incluido en el Presupuesto Inicial, debe ser destinada a solventar las obligaciones y compromisos devengados pendientes de pago a esa fecha y que cuenten con el debido respaldo en el ejercicio presupuestario en que se originaron y que no estén incorporadas en dicho presupuesto. Si existiere un remanente, se podrá destinar a aumentar otros gastos, con las debidas autorizaciones

El presupuesto inicial para el año 2019 asciende a la suma de M\$ 600.00, se calculó un saldo de M\$3.111.976 parte de este saldo se destinó a solventar las obligaciones y compromisos devengados pendientes de pago, financiar proyectos de inversión comunal y aumentar otros gastos.

GASTOS MUNICIPALES - PRESUPUESTARIOS (M\$)

DENOMINACION	GASTOS (M\$)
Gastos en Personal	7.598.008
Bienes y Servicios de Consumo	6.598.222
Prestaciones de Seguridad Social	204.477
Transferencias Corrientes	2.855.376
Otros Gastos Corrientes	242.355
Adquisición de Activos no Financieros	67.874
Iniciativas de Inversión	1018.834
Transferencias de Capital	53.550
Cuentas por pagar	29.568
TOTAL GASTOS	18.668.264

1.- GASTOS EN PERSONAL

Comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal, consultan los organismos del sector público para el pago del personal en actividad (personal de planta, contrata, honorarios, código del trabajo etc.).

El Presupuesto inicial para el año 2019, contemplaba un monto de M\$ 7.421.600 el cual fue modificado incrementándose en un 2,38% concluyendo el año con un monto real pagado de M\$7.598.008, de ello se desprende que el gasto considerado para este periodo ha sido bastante ajustado a la realidad.

2.- BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público. Asimismo, incluye los gastos derivados del pago de determinados impuestos, tasas, derechos y otros gravámenes de naturaleza similar, que en cada caso se indican en el ítem respectivo.

En relación a este concepto podemos agregar que el presupuesto inicial destinado a ello durante el año 2019 fue de M\$ 7.194.425 con un monto real pagado al termino del año de M\$ 6.598.222

3.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

El presupuesto inicial contemplado para el año 2019 en este ítem asciende a la suma de M\$2.444.925 el cual fue modificado incrementándose en un 16% concluyendo el año con un monto real pagado de \$2.855.376

El destino de estos recursos es para cubrir necesidades de contingencia y aportes a instituciones y articulares sin contraprestaciones los ítems más significativos son; Emergencias, Voluntariado, Asistencia Social, Organizaciones Comunitarias y Transferencias a los Servicio de Educación, Salud servicios Traspasados a la gestión Municipal, Pagos al FCM , transferencias a la Corporación Culturas, etc.

4.- OTROS GASTOS CORRIENTES

Comprende las devoluciones de gravámenes, contribuciones pagadas en exceso, retenciones, garantías, descuentos indebidos, reembolsos y otros, incorpora gastos por concepto de pagos como compensación por daños a las personas o a las propiedades causadas por organismos del sector público, además incorpora la entrega de fondos recaudados a entidades beneficiadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

El Presupuesto inicial para el año 2019, contemplaba un monto de M\$ 203.510 el cual fue modificado incrementándose en un 19% concluyendo el año con un monto real pagado de M\$242.355.

5.-ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existente, para el año 2019 el presupuesto contemplado inicialmente la suma de M\$ 130.030, con un monto real pagado al termino del año de M\$ 67.874.

6.- INICIATIVAS DE INVERSION “

Comprende los gastos en que deba incurrirse para la ejecución de estudios básicos y proyectos de inversión, incluidos los destinados a Inversión Sectorial de Asignación Regional. El presupuesto de este ítem se encuentra conformado por recursos del propio municipio, como a la vez fondos externos principalmente proyectos PMU y PMB.

El Presupuesto inicial para el año 2019, contemplaba un monto de M\$ 746.010 el cual fue modificado incrementándose en un 37 % concluyendo el año con un monto real pagado de M\$1.018.834.

7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Corresponden a donaciones u otras transferencias, no sujetas a la contraprestación de bienes y/o servicios, y que involucran la adquisición de activos por parte del beneficiario. Para al año 2019 se considera una transferencia al SERVIU de los programas de pavimentación participativa por un valor de M\$30.000 el aporte real pagado fue de M\$53.550

8.- SERVICIO DE LA DEUDA

Desembolsos financieros, consistentes en amortizaciones, intereses y otros gastos originados por endeudamiento interno o externo. Estos ítem cómo su nombre lo indica son para cancelar Deudas Pendientes al 31/12 de cada año y sus presupuestos deben ajustarse en forma obligatoria a sus

necesidades, lo cual para el año 2019 consideró un presupuesto inicial de M\$ 180.000, el cual debió ser modificado y ajustado al saldo real a la deuda devengada que ascendió a la suma de M\$29.568

INGRESOS SALUD - PRESUPUESTARIOS (M\$)

DENOMINACION	INGRESOS (M\$)
Transferencias Corrientes	20.07.494
Ingresos de Operación	734.603
Otros Ingresos Corrientes	693.942
Otros Ingresos	504.025
Saldo Inicial de Caja	2.134.578
TOTAL INGRESOS	24.114.642

El presupuesto estimado inicialmente asciende a la suma de M\$ 24.138.394, para fines de 2019 por concepto de ingresos reales y efectivos se alcanzó la suma de M\$24.114.642 que corresponde a una disminución de un -0,1% del presupuesto inicial.

En términos generales la ejecución presupuestaria de ingresos año 2019, ha mostrado un comportamiento dentro de lo estimado inicialmente., los Ingresos han tenido un buen desarrollo Presupuestario, pues los mayores ingresos en algunas cuentas (Ingresos de Operación, Otros Ingresos Corrientes y Otros Ingresos) han servido para compensar ciertos déficits en otras (Transferencias Corrientes y Saldo Inicial de Caja). En resumen, podemos señalar que los Ingresos del presupuesto 2019, han cumplido con las estimaciones realizadas en el transcurso del periodo calendario.

Cabe destacar que el municipio recibe mensualmente, del Ministerio de Salud, a través de los Servicios de Salud correspondientes, un aporte estatal, conocido como per cápita que se relaciona con la cantidad de beneficiarios del sistema de salud pública inscritos en la comuna. Éste se conforma para cada comuna según criterios como población beneficiaria en la comuna, nivel socioeconómico de la población e índices de ruralidad y dificultad para acceder y prestar atención de salud, es la principal fuente de financiamiento del presupuesto de Salud Municipal para el año 2019 se proyectó un ingreso de M\$14.409.538 y lo que realmente se percibió en el periodo fue de M\$14.498.462 lo que representa una disminución del 1,5% de lo presupuestado inicialmente la baja se explica principalmente a la disminución en el número de inscritos.

GASTOS SALUD - PRESUPUESTARIOS (M\$)

DENOMINACION	GASTOS (M\$)
Gastos en Personal	15.946.886
Bienes y Servicios de Consumo	4.719.219
Prestaciones de Seguridad Social	460.104
Transferencias Corrientes	1.549
Otros Gastos Corrientes	50.755
Adquisición de Activos no Financieros	146.648
Iniciativas de Inversión	804.599
Anticipos a Contratistas	22.000
Servicio de la Deuda	29.454
TOTAL GASTOS	22.181.215

El presupuesto estimado inicialmente asciende a la suma de M\$ 24.138.394, para fines de 2019 por concepto de gastos pagados se alcanzó la suma de M\$22.181.215 Se produce una diferencia entre los gastos presupuestados y los efectivamente pagados, esto se debe a parte de los ingresos para proyectos que fueron incorporados al presupuesto 2019 encuentran en estado de ejecución y pago para el presente año, además se generaron diferencias entre los gastos proyectados y los pagados el 2019.

Cabe destacar la principal fuente de gasto del presupuesto de Salud Municipal para el año 2019 corresponden a las cuentas de Gastos en Personal y Bienes y Servicios de Consumo inicialmente se proyectó un gasto de M\$20.800.981 lo que efectivamente se pagó en el 2019 fue un monto de M\$20.666.105 representa una disminución del 0,65% de lo presupuestado inicialmente

INGRESOS EDUCACION - PRESUPUESTARIOS (M\$)

DENOMINACION	INGRESOS (M\$)
Transferencias Corrientes	11.480.483
Otros Ingresos Corrientes	1.819.014
Transferencias para Gastos de Capital	172.757
Saldo inicial de caja	1.581.542
TOTAL INGRESOS	15.053.797

GASTOS EDUCACION - PRESUPUESTARIOS (M\$)

DENOMINACION	GASTOS (M\$)
Gastos en Personal	12.139.475
Bienes y Servicios de Consumo	620.843
Prestaciones de Seguridad Social	565.787
Otros Gastos Corrientes	252.166
Adquisición de Activos no Financieros	137.919
Iniciativas de Inversión	213.304
Servicio de la Deuda	***
TOTAL GASTOS	13.929.494

El presupuesto estimado inicialmente asciende a la suma de M\$ 12.384.805, para fines de 2019 por concepto de ingresos reales y efectivos se alcanzó la suma de M\$15.053.797 que corresponde a un aumento de un 21,6% del presupuesto inicial, este aumento se explica principalmente por el incremento en los aportes de otras entidades publicas

En términos generales la ejecución presupuestaria de ingresos año 2019, ha mostrado un comportamiento dentro de lo estimado inicialmente., los Ingresos han tenido un buen desarrollo Presupuestario, pues los mayores ingresos en algunas cuentas (Transferencias Corrientes, Otros Ingresos Corrientes y Saldo inicial de caja) han servido para compensar los aumentos de las cuentas de gastos principalmente Gastos en personal

Cabe destacar que el municipio que el 2019 es el último año en que la Municipalidad tiene a su cargo los establecimientos educacionales, el año 2020 se realizan los procesos de cierre del presupuesto de educación, por lo que la diferencia entre lo efectivamente pagado y los ingresos percibidos se utilizará para el pago de proyectos en ejecución, cuentas y facturas que no se pagaron el 2019 y devoluciones de fondos no utilizados.

RECURSOS DE PROGRAMAS ESPECIFICOS - AREA MUNICIPAL (M\$)

PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS

Son fondos administrados por la Municipalidad pero que no los incorporan a su presupuesto corresponden a proyectos tales como Recambio de Luminarias, Paseos peatonales, Habitabilidad, Etc.

PROGRAMA	GASTOS (M\$)	INGRESOS (M\$)
RECURSOS PARQUE BRASIL	112.835	183.66
RECURSOS SENAME	375.675	427.384
RECURSOS SENCE - MINISTERIO DEL TRABAJO	42.119	59.866
FOSIS	152.108	159.959
RECURSOS SENDA	74.833	76.389
SENADIS	16.578	22.000
MIDEPLAN	184.316	359.105
SERVIU	98.281	98.281
GOBIERNO REGIONAL	26.837	58.112
SERNAMEG (SERNAM)	131.927	146.074
SENAMA	60.631	60.631
F.N.D.R.	3.107.457	3.343.221
INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE	7.591	11.181
EGIS	130.035	186.960
SUBSECRETARIA PREVENCIÓN DEL DELITO	266.453	269.189
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	10.749	11.516
COMITÉ DE BIENESTAR	159.106	159.721
OTRAS INSTITUCIONES	1.486	22.145
TOTAL	4.959.019	5.655.429

RECURSOS DE PROGRAMAS ESPECIFICOS - AREA EDUCACION (M\$)

PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS

PROGRAMA	GASTOS (M\$)	INGRESOS (M\$)
SUBVENCION ESTABLECIMIENTOS EDUCACION	160.779	165.825
EVALUACION DOCENTE	2.106	2.106
OTROS RECURSOS	2.940	6.156
SUBVENCION DE EDUCACION PREFERENCIAL II	2.662.230	2.858.673
PROGRAMA JUNAEB	6.818	41.752
SENCE	24.325	42.829
TOTAL	2.859.198	3.117.340

INCORPORACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL, SALUS Y EDUCACION (BIENES MUEBLES)

Municipal \$145.416.713.-

Salud: \$205.257.420.-

Educación: \$82.733.570.-

PASIVOS MUNICIPIO

Proveedor convenio Municipal M\$105.033.-

Otros salud M\$30.940.-

EDUCACIÓN

El Departamento de Educación Municipal de la Granja, en el año 2019, aplica la ejecución de su Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, con la presencia activa de toda la comunidad educativa, teniendo como ejes fundamentales y objetivo general estratégico, asegurar a los estudiantes de los Establecimientos Educativos de la comuna, aprendizajes cognitivos, afectivos y sociales, que permitan acceder a las siguientes etapas de trabajo o estudios, a partir de nuevas estrategias de enseñanza y vínculos con los alumnos; como asimismo aumentar la permanencia y la asistencia de los estudiantes en los establecimientos.

- Programa de Integración Educativa y Programa de Apoyo para el aprendizaje
- Inversión Primer Laboratorio de Inglés Monto \$ 35.000.000
- Programa de Mejoramiento a la Calidad Escolar, Becas Uniforme y Útiles Escolares.
- Entrega de 5.600 Becas Escolares que consisten en una Gif Card para la compra de Vestuario Escolar, adicionalmente se entregan Útiles Escolares
- Valor del Beneficio por Alumnos \$50.000 aproximadamente (Beca + Útiles)
- Inversión Total \$ 250.000.000
- Programas Culturales, asistencia al teatro Espacio Matta.
- Actividades Deportivas
- Programas de apoyo al talento y la inclusión social, representados por la Academia de Matemática, Programa de Apoyo a las Ciencias, Academia de Música,
- Jornada Vespertina: Liceo Dr. Alejandro del Río, y Liceo Municipal Poeta Pablo Neruda.

INFRAESTRUCTURA

INVERSIÓN AÑO 2019 \$ 470.000.000

OBRAS AÑO 2019		INVERSIÓN
Nombre Escuela	Monto	Proyecto
Escuela Tecno Sur	\$58.000.000	Pintura y Mejoramiento Pavimentación
Escuela Araucanía	\$17.000.000	Mejoramiento Alcantarillado y Pavimentación
Liceo Alejandro del Río	\$21.000.000	Pintura de todo el Colegio
Escuela Reina Guillermina	\$22.000.000	Mejoramiento Techumbre y Pavimentación.
Escuela Héroes de Yungay	\$29.000.000	Mejoramiento de Baños de Alumnos, Docentes u otras reparaciones
Escuela Próceres de Chile	\$23.000.000	Pintura de todo el Colegio
Liceo La Granja Poeta Neruda	\$19.000.000	Mejoramiento de Cocina y otras reparaciones
Liceo Patricio Aylwin	\$26.000.000	Mejoramiento Laboratorio y Montacarga
Liceo Fco Frias Valenzuela	\$29.000.000	Electricidad y Diversas Reparaciones
Escuela Sanitas	\$4.000.000	Reparación de Baños
Escuela Benjamín Subercaseaux	\$24.000.000	Pintura de todo el Colegio
Escuela Islas de Chile	\$198.000.000	Mejoramiento Fachada, Pavimentación, Luminarias, Pintura y Otros
	\$ 470.000.000	



JARDINES INFANTILES COMUNA LA GRANJA

El objetivo estratégico es “Mejorar la calidad de los aprendizajes mediante un proceso educativo integrador”

Los jardines infantiles VTF, han adoptado para su trabajo pedagógico curricular, el currículo Integral. Nosotros como institución deseamos desarrollar al niño y niña en forma integral, abarcando todas sus áreas (cognitivas, socio-afectivas y motoras), para lograr esto, nuestra dimensión pedagógica curricular está sustentada en las bases curriculares de la educación parvularia, en la Metodología Emilia Reggio y en los Juegos heurísticos, donde el educador cumple el rol de mediador de aprendizajes, él debe proveer al párvulo/a de experiencias educativas que le permitan desarrollar sus capacidades, potenciales y curiosidad e interés en construir su aprendizaje; de comprometerse en interacciones sociales y negociar con todo lo que el ambiente les ofrece.

Niveles que atienden los Jardines Municipales Vía Transferencia (JUNJI)

JARDIN	NIVELES	CANTIDAD DE NIVELES	COBERTURA	MATRICULA
SAN FRANCISCO DE ASIS	SALA CUNA	2	40	44
	MEDIOS	4	120	126
PADRE HURADO	SALA CUNA	2	40	40
	MEDIOS	1	32	33
ARCOIRIS	SALA CUNA	2	40	38
	MEDIOS	2	64	64
VERDE BOSQUE	SALA CUNA	1	20	20
	MEDIOS	2	64	64
FCO. FRIAS VALENZUELA	SALA CUNA	1	20	20
	MEDIOS	1	32	32
TOTAL		18	473	481

SERVICIO LOCAL GABRIELA MISTRAL Comunas de San Joaquín, Macul y La Granja

La Ley Nº 21.040, crea el Sistema de Educación Pública y la formación de los Servicios Locales de Educación (SLEP).

Durante e año 2019 se concreto la formación de un comité tecnico integrado por Alcalde, un representante de los profesionales de la educacion, un representante de los asistentes de la educacion y un representante de recursos humanos. Este comité coordinó el traspaso de toda la información administrativa de la municipalidad de La Granja al Servicio Local de Educacion Gabriela Mistral.

A partir del 1 de Enero de 2020 la Educacion de LA Granja pasa a ser administrada por el nuevo servicio Local.

En atención a lo anterior, el Municipio a formado una unidad de Educación para el cierre administrativo y Financiero con el objetivo de resolver todos los temas pendientes y que surgan a raíz de este proceso de traspaso, en el ambito, financiero, juridico y administrativos, ademas de coordinar actividades y convenios entre el Servicio Local y Municipio.

CORPORACIÓN CULTURAL LA GRANJA – ESPACIO MATTA

La Misión de la Corporación Cultural es generar instancias para la formación, promoción y difusión de las distintas expresiones culturales y artísticas en un ambiente inclusivo participativo, democrático, que no discrimina, dirigido a los habitantes de la comuna y la zona sur de Santiago, colaborando así en el logro de avances sociales, educativos y de salud mental para todos los beneficiarios directos e indirectos de la gestión municipal.

De esta misión se deriva nuestra visión y valores; en el contexto de un mundo globalizado en que los valores, formas de vida y mercado tienden a uniformarse mundialmente, la Corporación Cultural juega un rol del liderazgo en el rescate de la cultura y el arte, como ejes integradores de la identidad local y participación comunitaria. En ese sentido los principales valores son:

- Compromiso social con el entorno humano y físico.
- Trabajo en equipo para lograr resultados de calidad.
- Integración con los entes sociales, étnicos y culturales.
- Educar, como principio vector de una sociedad consciente y participativa.

Durante el año 2019, una permanente actividad cultural se desarrolló en el Centro Cultural Espacio Matta y en los barrios de la comuna, esto a través de expresiones musicales, visuales, de danza, folklor, teatro, pintura.

De acuerdo a los lineamientos dados por el presidente de la Corporación Cultural de La Granja, el alcalde Felipe Delpin, se privilegió una línea formativa para dar a las nuevas generaciones opciones de desarrollo personal que les abra puertas, y la entrega de una propuesta artístico cultural de calidad.

Durante el período se llevaron adelante los hitos establecidos por la administración tales como: talleres, festivales de guitarra, de cine y teatro infantil, de cantores urbanos, ciclos de cine, visitas guiadas, galas de danza, orquesta y coro del adulto mayor, además de un concurso para niños y niñas de la comuna en torno a Roberto Matta y el mural El Primer gol del pueblo chileno. Se destacó la exposición que se sostuvo durante dos meses de cien grabados de Dalí, titulada La Divina Comedia, además del Arte Joven, concurso que hace ya cuatro décadas realiza la Universidad de Valparaíso.

También se llevaron a cabo dos proyectos financiados con recursos del gobierno central.

1.- Fondart, orientado a niños de la comuna al formarse el Coro de niños de La Granja.

2.- Red cultura, que financió el Festival de teatro intercomunal, ETI, en su versión número 26, y que en esta oportunidad rindió un homenaje al gran actor Alejandro Sieveking.

El año 2019 también recibió el impacto del estallido social vivido a contar del 18 de octubre. Efectivamente muchas actividades programadas no pudieron llevarse a efecto, causando una baja respecto a 2018 de cerca de 20 mil personas menos asistiendo a nuestros espectáculos y exposiciones.

Con el objetivo de optimizar los aportes tanto municipales como de organizaciones privadas, la corporación desarrolló una labor de coordinación con la dirección de educación la que permitió que niños, niñas y jóvenes de la comuna accedieran a obras de teatro consideradas en los planes de estudio diseñados por el Ministerio de Educación. Un convenio con Corpartes permitió que vecinos, vecinas niños y jóvenes de la comuna participaran d espectáculos de alto nivel en música, danza y expresiones plásticas.

Además, dentro de las actividades relacionadas con nuestra tarea recreativa y deportiva, se encuentra la atención que más 8910 vecinos, vecinas y jóvenes de la comuna recibieron en el recinto ubicado en El Tabo.

NÚMERO DE BENEFICIADOS 2019	92.803
MONTOS DE INVERSIÓN Y SUBVENCIONES EJECUTADAS	440.000.000 SUBVENCIÓN 3.700.000 RED CULTURA (ETI) 2.000.000 ARRIEND DE CASINO 30.931.000 TALLERES 5.575.000 ARRIENDO ESPACIO MATTA 70.077.000 EL TABO 4.000.000 FONDART (CORO NIÑOS) TOTAL \$556.283.000
PASEOS EL TABO	417

ASISTENCIAS A ESPECTACULOS ARTISTICOS DE LA CORPORACION CULTURAL ESPACIO MATTA

LANGUAGE ARTISTICO	N° ACTIVIDADES	N° DE HORAS	N° ESPECTADORES
TEATRO	30	34 HRS 39 MIN.	12.018
MUSICA	26	40 HRS 06 MIN	2.563
CINE	21	44 HRS 58 MIN	640
DANZA	27	59 HRS 32 MIN	9.490
EXPOSICIONES	PERMANENTE +24	P+42 HORAS 22 MIN	6.631
TOTAL	128	221 HRS 37 MIN	31.342

ASISTENCIA TOTAL DE USUARIOS DE LA CORPORACION CULTURAL ESPACIO MATTA Y CENTROS CULTURALES TERRITORIALES

ACTIVIDAD	N° DE ACTIVIDADES	N° USUARIOS	N° USUARIOS
TALLERES	255	4.063 HRS. 52 MIN	15.337
ENSAYOS	43	125 HRS 20 MIN	447
REUNIONES	36	108 HRS 07 MIN	3.005
CAPACITACIONES	106	370 HRS 49 MIN	4.362
ACTOS Y CEREMONIAS	38	67 HRS 52 MIN	7.812
C. CULTURALES TERRITORIALES	301	3.102 HRS 00 MIN	30.498
TOTAL	749	7.038 HRS 00 MIN	61.461

877 ACTIVIDADES EN 8.059 HORAS Y 37 MINUTOS CON UNA ASISTENCIA TOTAL DE 92.803 ESPECTADORES

NUMERO DE ALUMNOS EN TALLERES EN ESPACIO MATTA

Ball room	33
Folclor	12
Ballet	174
Guitarra	15
Guitarra clásica	8
Orquesta	93
Pintura	16
Teatro	26
Yoga	16
Total	393

El miércoles 14 de Agosto se inauguró con más de 100 asistentes, la exposición "La Divina Comedia" del reconocido y célebre pintor español Salvador Dalí



Tras 7 días de cine, musicales, juegos, sorpresas, talleres y mucha alegría termino la fiesta infantil LA Patota 2019, con la sensación de que podría haber durado un par de días mas.LA fiesta infantil conto con eventos que se consolidaron y que son esperados por los asistentes, teniendo muy buena acogida.



ASEO Y ORNATO

GASTO ANUAL

Gastos	Monto
Servicio de Recolección y Transportes de residuos sólidos domiciliarios y limpieza de ferias libres de la comuna	\$ 1.144.236.564.-
Relleno sanitario Santa Marta (Estación de Transferencia y Disposición final de los residuos domiciliarios, ferias libres y escombros contaminados,)	\$ 751.019.876.-
Inspección Técnica Emeres	\$ 30.600.000.-
Arriendo 33 días de 4 camiones tolva, 3 mini cargador y 1 aljibe	\$ 15.898.460.-
Mantenimiento áreas verdes	\$ 999.915.896.-
Agua (mantención áreas verdes)	\$ 185.550.287.-
Recuperación de áreas verdes (Personal áreas verdes)	\$ 288.000.000.-
Compra de 150 vales de \$13.080 cada uno, para disposición de residuos inertes y de construcción.	\$ 1.962.000.-
TOTAL GASTOS AÑO 2018	\$ 3.417.183.083.-

TONELADAS DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y FERIAS LIBRES RETIRADAS EN EL PERIODO

Durante el año 2019 se retiraron y dispusieron en el relleno Sanitario Santa Marta un total de **51.202** toneladas de residuos domiciliarios, **3.600** toneladas en ferias libres; **7.200** en Residuos voluminosos y escombros, con total de residuos recolectados de **62.002** toneladas.

TONELADAS RESIDUOS VOLUMINOSOS RETIRADOS.

En el año 2019, se retiraron 7.200 toneladas aprox. de residuos voluminosos, residuos urbanos y de construcción contaminados, los cuales son destinados al relleno sanitario Santa Marta. Esto se debe a que la Dirección de Aseo y Ornato en conjunto con la Dirección de Desarrollo Comunitario coordinaron operativos de retiro de cachureos ya sean de domicilios como de la acumulación que hacen las personas en situación de calle en distintos sectores de la comuna. Además de los retiros de escombro agendados por los vecinos de la comuna y la limpieza de los micro basurales.

Conjuntamente con lo anterior, se dispusieron en el Relleno Sanitario Los Esteros, un total de 1.053 metros cúbicos de escombro limpio de construcción, es decir, 117 camionadas con aproximadamente 1.200 toneladas.

PODA DE ARBOLADO, 2.461 PODAS APROXIMADAMENTE DURANTE EL AÑO 2019

Durante el año 2019, la Dirección de Aseo y Ornato atendió 793 solicitudes de poda y tala de árboles, de estas, 418 solicitudes fueron de vecinos que se inscribieron de manera presencial. El resto de estas corresponden a peticiones hechas a través de cartas dirigidas al alcalde, operativos solicitados por juntas de vecinos, correos dirigidos a la dirección y peticiones de franjistas.



PROGRAMA DE TRABAJO RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DENOMINADO “LA GRANJA TE QUIERO VERDE”

La Comuna de La Granja, cuenta con varios espacios públicos que han sufrido deterioro por distintos factores, es por eso que este programa tiene como propósito, rescatar estos lugares que transmiten una sensación de abandono o inseguridad, transformándolos en sectores de disfrute para la comunidad.

A través del programa “La Granja Te Quiero Verde”, se pudieron realizar las siguientes intervenciones.

- **Restauración de platabandas** en distintos sectores de la comuna: 21 platabandas por un monto de \$21.969.750.-, beneficiando a más de 332 familias.
- **Reparación de juegos infantiles** de la comuna. En el transcurso del año 2019, se realizó la recuperación de 19 juegos en mal estado, por un monto de \$5.679.275.-
- **Construcción y restauración de áreas verdes** en mal estado: En el transcurso del año 2019, se realizó la compra de materiales para la recuperación del Bandejón central Las Industrias y Plazuela Lucho Córdova.
- **Reparación de Multicanchas**
- **Reparación de Veredas**
- **Construcción de Accesos para personas con discapacidad**
- **Reparación de techumbre por caída de arbolado**
- **Instalación de mobiliario urbano.**

RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES

Durante el año 2019 se realizaron alrededor de 7 intervenciones de áreas verdes deterioradas en distintos sectores de la comuna; Plaza La Antena (3 Sur entre 5 y 6 Oriente), Plaza Ottawa (Vancouver con Mañío), Pasaje 3 con Luis Uribe, Isla Negra con 3 Norte, 3 Oriente con 2 Norte, Lo Ovalle entre 13 y 12 Oriente, Pasaje diecisiete con Benjamín Subercaseaux.



Plaza Lo Ovalle

OPERATIVOS MICROBASURALES

En el año 2019, la comuna de la granja cuenta con 15 micros basurales, los cuales son retirados los primeros días de cada semana.

SERVICIOS REALIZADOS A LA COMUNIDAD

Retiro de cachureos una vez por semana entre los meses de marzo a diciembre 2019 por distintos sectores de la comuna. Estos operativos se realizan en conjunto con DIDECO, Franjistas, Prevención Comunitaria y agrupaciones vecinales y sociales. En el año 2019 se efectuaron operativos en los siguientes lugares: Lula da Silva con calle M, Alessandri con Bdo. Ohiggins, Benj. Subercaseaux con Pje. 7, Av. Tome con Cañete, Vic. Mackenna con La Serena, Tacora con Villarrica, Condominio don Eduardo, San Gregorio con Los Vilos, Tome con Quintero, Pedro Lira con Vicuña.

RECUPERACIÓN DE MICROBASURALES

De acuerdo al catastro de microbasurales realizado en el año 2019, se ha realizado intervención en los siguientes microbasurales, con la finalidad de erradicarlos; Roberto Hunneus con pasaje Don Quijote, Manco Capac con Cardenal Raúl Silva Henríquez, y San José de la Estrella.

RETIRO DE ACUMULACIÓN DE BASURAS Y MATERIAL DE DESECHO DE LUGARES DONDE HABITAN PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

Semanalmente la Dirección de Aseo y Ornato, con el apoyo de Seguridad Pública, Dideco y Carabineros coordinan el retiro de la acumulación de basuras de las personas en situación de calle que se encuentran en distintos lugares de la comuna, ocupando bienes de uso público que pertenecen a toda la comunidad, principalmente en áreas verdes y plazas conformadas. Durante el año 2019 se procedió a un total de 102 intervenciones en distintos sectores

LIMPIEZA DE VIVIENDAS DE PERSONAS CON SÍNDROME DE DIÓGENES

En el transcurso del año 2019, a través de DIDECO, se solicitó a la Dirección de Aseo y Ornato realizar el retiro de residuos de personas que tienen Síndrome de Diógenes, dado que, por la situación social y económica de sus familiares, no pueden costear el retiro de los residuos acumulados.

ESTALLIDO SOCIAL

En el periodo del 18 de octubre de 2019 en adelante, comenzó el estallido social, donde hubo manifestaciones en distintos sectores de la comuna. Ante esta situación, la Dirección de Aseo y Ornato realizó las siguientes labores: Retiro de barricadas, amago de barricadas, limpieza de calles afectadas, retiro de señaléticas, retiro de vallas de seguridad, entre otras cosas.

Alguno de los lugares que fueron punto de manifestaciones:

- Santa Rosa entre Santo Tomás y Américo Vespucio.
- Santo Tomás con Joaquín Edwards Bello.
- Cardenal Raúl Silva H. con Canto General.
- Cardenal Raúl Silva H. con Santo Tomás.
- San José de la Estrella con Joaquín Edwards Bello.
- Las industrias con Padre Esteban Gumucio.
- Calle P con la Castrina.
- Coronel con Padre Esteban Gumucio.
- Vicuña con Joaquín Edwards Bello.
- Lo Ovalle con 23 Oriente.
- Santa Ana con Calama.
- Linares con Puerto Varas.
- Puerto Varas con Combarbala.
- Tome con Puerto Varas.
- Tome con 6 Poniente.
- Juan Meyer con 4 Oriente.
- San Gregorio con el Tabo.
- San Gregorio con 6 Poniente.



MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES

La mantención Municipal se realiza con personal municipal de la Dirección de Aseo y Ornato y de programas sociales, esta mantención alcanza un total de 681.957 m² de Áreas verdes, de ese total 440.000 m² se encuentran en concesión por una empresa de mantención, y los 241.957 m² restantes son mantenidos por el municipio. Para estos efectos, el municipio cuenta con una dotación de 80 trabajadores, entre hombres y mujeres, con cargo a la mantención de áreas verdes, limpieza de calles y programas de absorción de mano de obra.

- **MANTENCIÓN MUNICIPAL**

- La mantención y recuperación de las áreas verdes se realiza con personal municipal de la Dirección de Aseo y Ornato y de programas sociales, la mantención alcanza a 241.957 M2 de Áreas verdes. Para estos efectos, el municipio cuenta con una dotación de 60 trabajadores, entre hombres y mujeres, con cargo a la mantención de áreas verdes y programas de absorción de mano de obra. Se dividen en Personal de riego, Personal de mantención y recuperación de áreas verdes, Personal de poda

- **MANTENCIÓN CONCESIONADA**

A través del contrato adjudicado a la empresa de Siglo Verde Ltda., se mantiene un total de 440.000 M2 de Áreas Verdes. Este contrato inicia a partir de octubre de 2018, donde el costo mensual a partir del mes de enero 2019 es de \$ 83.409.658.- mensual.





DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

En el año 2019 se obtuvo la siguiente fase de la Certificación Ambiental Municipal, fase Intermedia, entregada por el Ministerio de Medio Ambiente, cuyo principal objetivo es incorporar la variable ambiental al quehacer municipal.

Otro elemento importante a considerar es la entrada en vigencia del Punto Limpio, ubicado en Vicuña Mackenna 0821-E, (noviembre del 2019) , por \$90.000.000.- , proyecto impulsado por el Gobierno Regional y el Ministerio de Medio Ambiente, para la construcción de 30 punto limpios en la RM., cuya finalidad será disponer los residuos de la comunidad de manera segregada, para posterior ser valorizado y avanzar en la gestión integrada de residuos del tipo domiciliario o asimilable, bajo la línea de la economía circular.

También es bueno destacar que el departamento de medio ambiente, se encuentra fiscalizando los temas ambientales que aquejan a la comunidad y con ello dar solución a los problemas ambientales y mejorar la calidad de vida de los vecinos. En junio del 2019 se firma convenio de colaboración con la Superintendencia de Medio Ambiente. Dicho convenio nos otorga mayores facultades al momento de la fiscalización y además realizar las mediciones de ruido en receptor.

Además, en este año se realizaron talleres de difusión, sensibilización y educación ambiental de manera transversal en: club de adulto mayor, juntas de vecinos, jardines infantiles y colegios.



CENTRO DE ACOPIO Y RECICLAJE

El Centro de Acopio y Reciclaje de la Ilustre Municipalidad de La Granja nace con el objetivo de generar una serie de medidas orientadas a una mejor gestión de residuos sólidos domiciliarios y al mismo tiempo realizar actividades de educación ambiental, orientadas a generar conciencia en la comunidad para el cuidado de nuestro medio ambiente. Los objetivos principales son:

- Reciclar y/o Reducir los residuos generados por la comunidad.
- Generar instancias para realizar reutilización de residuos.
- Crear conciencia en la comunidad respecto a las buenas costumbres, limpieza y manejo intradomiciliario responsable de los residuos.
- Educar e informar a los vecinos respecto de las problemáticas ambientales que afectan su entorno.
- Realizar educación ambiental.
- Generar aprovechamiento de materia orgánica residual.

Durante el año 2019 se han recolectado y separado 400 toneladas lo cual supera en 142 toneladas lo procesado durante el año anterior, un 55% más, y sitúa el presente año como el mejor año desde que se lleva registro del trabajo del Centro de Acopio. Hay que destacar además que esto se ha logrado con constancia en el trabajo realizado, ya que en once de los doce meses del año se ha superado el promedio mensual de separación de residuos. El presente año es el año en el cual se han logrado los más altos aportes económicos, ingresando en promedio mensualmente \$1.390.758, cifra altamente positiva considerando que fue un año con precios excepcionalmente bajos para algunos residuos, ejemplo de esto es el cartón que bajo algunos meses a \$5 por kilogramo.



Kilogramos totales de Residuos reciclables recolectados por año



Construcción punto verde para recepción de reciclaje.

PARQUE BRASIL

El Parque Brasil, durante el año 2019 tuvo que aprender a adecuarse a la nueva realidad económica, manteniendo la identidad que lo caracteriza y continuar con los servicios que presta a diario, tanto para residentes de la comuna como para otras comunas de la región.

Las metas de ingreso y desarrollo, que teníamos planteadas para el 2019 fueron superadas ampliamente, en cantidad de personas asistentes al parque, cantidad de actividades realizadas, ingresos propios, etc., tomando en consideración que nuestro espacio físico se disminuyó considerablemente, todo lo anterior gracias al compromiso de los equipos que son parte del Programa Parque Brasil como de los funcionarios municipales que prestan servicio en él.

INGRESOS PROPIOS 2019	
SALDO	24.600.000
PARQUE BRASIL (ARRIENDOS, PEAJES, ETC.)	58.317.700
TOTAL	82.917.700

EGRESOS PARQUE BRASIL 2019	
TOTAL ADQUISICIONES	\$ 42.568.932
GIRO GASTO MENOR	\$ 4.000.000
GIRO COMBUSTIBLES	\$ 3.300.000
TOTAL	\$ 49.868.932

APORTE MUNICIPAL 2019	
RRHH MUNICIPAL	\$83.158.392
RRHH PROGRAMA	\$ 196.484.527
TOTAL	\$279.642.919

LABORES DESARROLLADAS EN EL PARQUE BRASIL

Vivero Municipal:

- -Feria día del medio ambiente
- -Construcción Jardín Zen
- -Construcción Jardín Vertical
- -Feria Malaquías Concha
- -Propagación y Producción de Especies

Granja Educativa:

- Visitas Guiadas Colegios, Jardines Infantiles y Ruta Medioambiental
- Nacimiento de nuevos ejemplares en la Granja Educativa
- Ornamentación
- Nivelación y ampliación pasillo Granja Educativa”
- Se cominea a implementar una nueva “Clínica Veterinaria”
- Ampliación “Piscina Patos”
- Esquila

Mantenimiento, mejoramiento y ornamentación áreas verdes e infraestructuras

- Ornamentación sendero
- Plaza central Parque Brasil
- Instalación de juegos sector Cancha 2,
- Mejoramiento baños y camarines de las canchas N° 1 y 2
- Instalación de contenedores reciclaje canchas N° 1, 2 y 3
- Construcción de escalera en bodega central
- Mesas para turnos canchas N° 1, 2 Y 3
- Construcción baños en administración
- Mejoramiento jaula avestruces
- Estación de estadía diurna para caninos
- Instalación de juegos y máquinas de ejercicios canchas N°s 1 Y 2



AREA SOCIAL Y COMUNITARIA



DESARROLLO COMUNITARIO

A) ÁREA DE GESTIÓN TERRITORIAL:

Organizaciones Territoriales y Funcionales

Nombre Programa : FRANJAS TERRITORIALES

Fundamentación:

Consolidar la participación activa de la comunidad, en las diversas acciones que desde el Municipio se promuevan, fortaleciendo la autogestión y la organización social como un medio para el desarrollo local y la satisfacción de las necesidades que la población manifieste.

Objetivos (General y específicos):

Mediante el fomento y consolidación de la participación social organizada, contribuir al desarrollo armónico de la comuna y al mejoramiento de los niveles de vida de los habitantes de las diferentes franjas territoriales en que administrativamente se divide La Granja.

Cobertura : Población organizada y no organizada de las 6 Franjas territoriales en que se divide la comuna

Organizaciones existentes mediante la Ley N° 19.418:

Franja Territorial	Nº de Organizaciones Territoriales Existentes	Nº de Organizaciones Funcionales Existentes	Nº de Organizaciones Territoriales Vigentes	Nº de Organizaciones Funcionales Vigentes
1	15	413	12	115
2	3	130	3	48
3	18	409	7	85
4	15	246	9	43
5	18	203	3	58
6	15	282	7	48
TOTAL	84	1683	41	397

Organizaciones constituidas en el año 2019:

Franja Territorial	Nº de Organizaciones Territoriales	Nº de Organizaciones Funcionales
1	1	14
2	0	11
3	1	14
4	0	10
5	0	5
6	0	6
TOTAL	2	60

Total de reuniones realizadas con organizaciones sociales en terreno:

Franja Territorial	Nº de Reuniones con Organizaciones Territoriales	Nº de Reuniones con organizaciones Funcionales
1	19	30
2	40	48
3	24	51
4	15	30
5	19	25
6	16	40
TOTAL	133	224

EVENTOS Y ACTIVIDADES RELEVANTES:

- Programa de Verano, 8.500 beneficiarios.
- Programa pasando Agosto, 2.700 beneficiarios
- Programa Fiesta Costumbrista, 1.500 beneficiarios
- Programa We- Tripantu y Centro Ceremonial, 650 beneficiarios.
- Actividades Inauguraciones infraestructura y programas de intervención social, 4.000 beneficiarios.
- Programa y Actividades con adulto mayor, 3.800 beneficiarios.
- Programa Día del Niño, 1.500 beneficiarios.
- Programa Navidad comunal (entrega de juguetes y dulces), 20.000 beneficiarios.
- Aniversarios de poblaciones emblemáticas de la comuna, 3.600 beneficiarios.
- Ceremonia Entrega de subsidio exención cobro derecho de aseo, 900 beneficiarios.

TOTAL BENEFICIARIOS 47.150**FONDOS DE DESARROLLO VECINAL (FONDEVE)**

Franja Territorial	Nº de Organizaciones beneficiadas	Monto Asignado
1	69	19.900.000
2	36	9.515.940
3	53	14.850.000
4	38	9.870.000
5	34	9.090.000
6	44	12.550.000
TOTAL	274	75.775.940

La inversión social correspondiente al Área Territorial correspondió a **\$ 259.078.354.-** más la inversión proveniente del Fondo de Desarrollo vecinal (FONDEVE) por un monto de **\$ 75.775.940.-** alcanzó en el año 2019 una inversión territorial total de **\$ 334.854.294.-**

B) ÁREA DE PROGRAMAS CON GRUPOS PRIORITARIOS:

- **OFICINA DEL ADULTO MAYOR**

En el año 2019, el Municipio organizó una serie de reuniones, talleres, eventos y actividades masivas con los Adultos Mayores organizados y no organizados de la comuna, con una inversión de **\$18.574.292.-** se realizaron:

VISITAS A ORGANIZACIONES DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES:

Franja Territorial	Nº de Reuniones realizadas	Nº de beneficiarios
1	67	1.340
2	42	840
3	35	700
4	37	740
5	28	560
6	31	620
TOTAL	240	4.800

TALLERES IMPARTIDOS A ADULTOS MAYORES ORGANIZADOS Y NO ORGANIZADOS:

Franja Territorial	Talleres realizados	Nº de beneficiarios
1	8	160
2	3	60
3	5	100
4	6	120
5	3	60
6	4	80
TOTAL	29	580



EVENTOS Y ACTIVIDADES MASIVAS CON ADULTOS MAYORES ORGANIZADOS Y NO ORGANIZADOS:

Franga	Eventos	Nº de beneficiarios
1	Entrega de torta día de la madre, Bandejas por aniversarios, Tour Valparaíso, Actividad de Pasamos Agosto, Viajes a C.R. El Tabo, Museo Eduardo Frei Montalba, Tour Personificado, Taller de Alfabetización, Plazas Saludables y Viajes a SERNATUR	1957
2	Entrega de torta día de la madre, Bandejas por aniversarios, Tour Valparaíso, Actividad de Pasamos Agosto, Plazas Saludables, Tour Viajes a SERNATUR	1005
3	Entrega de torta día de la madre, Bandejas por aniversarios, Tour Valparaíso, Actividad de Pasamos Agosto, Taller de Alfabetización, Plazas Saludables, Tour Personificado y Viajes a SERNATUR	1639
4	Entrega de torta día de la madre, Bandejas por aniversarios, Tour Valparaíso, Actividad de Pasamos Agosto, Museo Eduardo Frei Montalba, Taller de Alfabetización, Taller de Folclore, Taller de Teatro, Plazas Saludables, Tour Personificado y Viajes a SERNATUR	1436
5	Entrega de torta día de la madre, Bandejas por aniversarios, Tour Valparaíso, Taller de alfabetización, Actividad de Pasamos Agosto, Plazas Saludables y Viajes a SERNATUR	1.358
6	Entrega de torta día de la madre, Bandejas por aniversarios, Tour Valparaíso, Actividad de Pasamos Agosto, Plazas Saludables y Viajes a SERNATUR	1445
Actividades Generales	*38 Viajes a la V Región, *4 viajes SERNATUR, *2 viajes a Museo Eduardo Frei Montalba, *2 viajes a Tour Interactivo Cementerio Metropolitana; *2 viajes al Centro Recreacional El Tabo *2 cursos de Alfabetización, *1 Viaje Familiar 8 Apadrinamientos, 23 proyectos SENAMA, 15 Multitaller MAnualidades	2.828
TOTAL		11.668



- OFICINA DE LA MUJER**

En el año 2019, el Municipio organizó una serie de reuniones, visitas, talleres, eventos y actividades masivas con Mujeres organizadas y no organizadas de la comuna, por un monto de **\$33.531.554.-**. Se realizaron:

REUNIONES CON AGRUPACIONES DE MUJERES EN TERRENO

Franja Territorial	Nº de Reuniones realizadas	Nº de beneficiarios
1	3	60
2	2	40
3	2	40
4	2	40
5	3	60
6	2	40
TOTAL	14	280

VISITAS A AGRUPACIONES DE MUJERES

Franja Territorial	Nº de Organizaciones visitadas	Nº de beneficiarios
1	28	560
2	10	200
3	12	240
4	24	480
5	10	200
6	10	200
TOTAL	94	1.880.-

EVENTOS Y ACTIVIDADES MASIVAS CON MUJERES ORGANIZADAS Y NO ORGANIZADAS

Franja Territorial	Eventos	Nº de beneficiarios
1	Tu Día de Spa, Entrega de torta día de la madre Centros de Madres, Visita a Organizaciones, Tour Valparaíso y bandejas por aniversarios y Conmemoración Día de La Mujer, Día de la Madre y Día de la No Violencia de Género	846
2	Tu Día de Spa, Entrega de torta día de la madre Centros de Madres, Visita a Organizaciones, Tour Valparaíso y bandejas por aniversarios y Conmemoración Día de La Mujer, Día de la Madre y Día de la No Violencia de Género	358
3	Tu Día de Spa, Entrega de torta día de la madre Centros de Madres, Visita a Organizaciones, Tour Valparaíso y bandejas por aniversarios y Conmemoración Día de La Mujer , Día de la Madre y Día de la No Violencia de Género	782
4	Tu Día de Spa, Entrega de torta día de la madre Centros de Madres, Visita a Organizaciones, Tour Valparaíso y bandejas por aniversarios y Conmemoración Día de La Mujer, Día de la Madre y Día de la No Violencia de Género	639
5	Tu Día de Spa, Entrega de torta día de la madre Centros de Madres, Visita a Organizaciones, Tour Valparaíso y bandejas por aniversarios y Conmemoración Día de La Mujer, Día de la Madre y Día de la No Violencia	475

	de Género	
6	Tu Día de Spa, Entrega de torta día de la madre Centros de Madres, Visita a Organizaciones, Tour Valparaíso y bandejas por aniversarios y Conmemoración Día de La Mujer, Día de la Madre y Día de la No Violencia de Género	553
Actividades Generales	*38 Viajes a Valparaíso (promedio 40 personas por viaje) un total de 1400 personas. *111 servicios de Tu Día de Spa, Total 2200 personas *1020 Mujeres son saludadas y atendidas en un Spa con diversos servicios en conmemoración del día de la mujer.	4620
TOTAL		8.273.-

CAPACITACIONES

Franja Territorial	Cursos	Nº de beneficiarios
1	1 curso de Maquillaje , 1 Peluquería y 2 Multitaller	55
2	1 cursos. Maquillaje, 1Peluquería	33
3	2 cursos. Maquillaje, 1 Peluquería y 1 Multitaller	55
4	2 cursos. Maquillaje, 1 Peluquería y 4 Multitaller	98
5	1 cursos. Peluquería y 3 Multitaller	55
6	1 cursos. Maquillaje, 1 Peluquería y 3 Multitaller	68
TOTAL	26 Cursos de Capacitación	364

EMPREDIMIENTO LABORAL FEMENINO

Franja Territorial	Actividad	Nº de beneficiarios
1 – 6	Participación en “Feria de Mujeres Emprendedoras y Artesanas la Granja”.	26
TOTAL	Mujeres organizadas y no organizadas con sus Emprendimientos Productivos.	26

OFICINA DE LA DISCAPACIDAD

En el año 2019, el Municipio organizó una serie de talleres, eventos y actividades masivas con Discapacitados organizados y no organizados. Se realizaron:

- **Talleres** impartidos a Discapacitados organizados y no organizados, con un número de beneficiarios de **80 personas**, correspondientes a 5 talleres.

TALLERES IMPARTIDOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD ORGANIZADAS Y NO ORGANIZADAS:

Franja Territorial	Talleres realizados	Nº de beneficiarios
1	Taller de Coro Popular	10
3	Taller de Coro Popular	10
3	Taller de Bochas IND	15
4	Taller de Bochas IND	15
4	Taller de Coro Popular	30
TOTAL		80

EVENTOS Y ACTIVIDADES MASIVAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES ORGANIZADAS Y NO ORGANIZADAS:

Franja Territorial	Eventos	Nº de beneficiarios
3	Celebración Día Internacional del Síndrome de Down	400
3	Celebración Día Internacional de las Personas con Discapacidad	400
TOTAL		800

OFICINA DE LA INFANCIA Y JUVENTUD.

La Oficina de Infancia, tiene como finalidad contribuir al desarrollo de los niños y niñas de la comuna, mediante un trabajo integrado y de colaboración con las distintas Franjas Territoriales, y otras entidades intra y extra comunales. Con una inversión del Programa Infancia – Juventud de **\$62.215.439.-** se realizaron las siguientes actividades durante el 2019:

EVENTOS Y ACTIVIDADES RELEVANTES:

Franja Territorial	Eventos	Nº de beneficiarios
1	Cabildo Juvenil Cultura En Mi Barrio Recreo Entretenido Preventivo Actividad Recreativa de Invierno Navidad Comunal	200 1500 20.000
2	Actividad día del niño “Carnaval de la niñez” (todos los niños de la comuna) Cultura En Mi Barrio Cabildo Juvenil	2000 200

	Recreo Entretenido Preventivo	50
	Que Viva el Barrio	100
3	Cultura En Mi Barrio	200
	Que Viva el Barrio	250
	Inauguración Plaza Calistenia	50
	Recreo Entretenido Preventivo	
	Día del Niño/a Red Protección	200
4	Cultura En Mi Barrio	200
	Que Viva el Barrio	200
	Reuniones con Jóvenes Organizados	100
	Día de la Prevención	100
	Reunión con Jóvenes de Villa Serrano	30
	Campaña Verano Previene	70
5	Cultura En Mi Barrio	200
	Cabildo Juvenil	
6	Cabildo Juvenil	
	Cultura En Mi Barrio	200
	Recreo Entretenido Preventivo	
	Encuentro Hip Hop	
	Día de La Juventud	100
TOTAL		25.950

OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS

La Oficina de Asuntos Indígenas tiene como finalidad, contribuir al fortalecimiento de la cultura indígena, desarrollando actividades en conjunto con organizaciones funcionales y el municipio, y así contribuir a lograr fortalecer la identidad cultural de los habitantes de la comuna de la Granja, permitiendo que las personas no pertenecientes a las distintas etnias puedan conocer y valorar el mundo indígena.

Organizaciones existentes mediante la Ley Nº 19.418:

Franja Territorial	Nº de Organizaciones Territoriales Existentes	Nº de Organizaciones Funcionales Existentes	Nº de Organizaciones Territoriales Vigentes	Nº de Organizaciones Funcionales Vigentes
1	-	4	-	2
2	-	2	-	1
3	-	1	-	1
4	-	1	-	
5	-		-	
6	-	2	-	1
TOTAL		10		5

Mesas Territoriales Culturales existentes:

Franja Territorial	Nº de Mesas Constituidas	Nº de Organizaciones Territoriales participantes	Nº de Organizaciones Funcionales participantes	Nº de Reuniones realizadas
1	-	-	4	7
2	-	-	2	3
3	-	-	1	-
4	-	-	1	5
5	-	-	-	-
6	-	-	2	-
TOTAL			10	15

Reuniones con organizaciones sociales en terreno:

Franja Territorial	Nº de Reuniones con Organizaciones Territoriales	Nº de Reuniones con organizaciones Funcionales
1	-	-
2	-	4
3	-	-
4	-	2
5	-	1
6	-	-
TOTAL	0	7

Eventos y actividades masivas con la comunidad:

Franja	Eventos y actividades relevantes	Nº de beneficiarios
1	Se celebró el We- Tripantu en el Parque Brasil	500
	Se realizaron 2 jornadas de capacitación de Los Derechos en salud de los Pueblos Originarios dirigido a funcionarios y usuarios pertenecientes a 3 Cefam de la comuna	200
	Guillatun : Se llevó a cabo rogativa cuyo objetivo es renovación de energía de las comunidades también agradecer por las próxima cosecha de alimentos que vienen de la tierra.	100
4	Se llevaron a cabo de 2 jornadas de la capacitación Derechos en Salud de los Pueblos Originarios dirigido a funcionarios y usuarios de 3 Cefam de la Comuna.	100.
TOTAL		900

INVERSION PROGRAMA ASUNTOS INDIGENAS: \$2.199.278.-

C) ÁREA DE PRESTACIONES SOCIALES:**PROGRAMA BECAS MUNICIPALES PROFESOR JAIME ORDOÑEZ MUÑOZ**

El fundamento de este programa es apoyar con la asignación de becas de estudio a familias vulnerables de la comuna, que tengan hijos e hijas cursando estudios de enseñanza básica, media y superior, en establecimientos particulares subvencionados, centros de formación técnica, institutos profesionales y universidades del Consejo de Rectores o privadas, La Cobertura por franja territorial es:

Franja Territorial	Nº de Becas Modalidad Enseñanza Básica	Nº de Becas Modalidad Enseñanza Media	Nº de Becas Modalidad Enseñanza Superior	Nº de Becas para Artistas y Deportistas Destacados
1	45	44	146	0
2	12	26	22	0
3	71	52	149	0
4	24	25	49	0
5	46	43	80	2
6	52	58	124	1
TOTAL	250	248	570	3

INVERSION PROGRAMA BECAS: \$115.021.483.-

PROGRAMA COMEDORES COMUNITARIOS

El objetivo de este programa es contribuir a mejorar la calidad de vida de personas vulnerables o en situación de calle, postrados y otros, a través de la entrega de desayuno y almuerzo 3 veces a la semana. (Lunes, miércoles y viernes). Con un total de \$53.704.919.- de inversión, el número de comedores y almuerzos entregados por franja se muestra en la siguiente tabla:

Franja Territorial	Nº de Comedores	Nº de Almuerzos entregados
1	1	70
2	0	0
3	3	180
4	1	60
5	1	65
6	2	110
TOTAL	8	485
TOTAL ALMUERZOS ENTREGADOS		52.380

- **INVERSION PROGRAMA COMEDORES: \$ 53.704.919.-**

PROGRAMA DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL.

El objetivo de este programa es aplicar el Registro Social de Hogares, a personas y grupos familiares que requieran acceder a beneficios y subsidios estatales. Aplicación del instrumento Registro Social de Hogares a Grupos familiares residentes en la comuna.

Franja Territorial	Nº de Encuestas Aplicadas	Nº de Encuestas Revisadas	Nº de Encuestas Supervisadas	Nº de Beneficiarios Subsidio Aseo
1	642	642	315	381
2	335	335	156	78
3	706	706	345	198
4	350	350	250	341
5	543	343	315	407
6	453	453	248	677
TOTAL	3029	3029	1629	2082

Actividades realizadas	Nº de beneficiarios
Ceremonia Entrega de subsidio exención cobro derecho de aseo	2.082

- **INVERSION MUNICIPAL ESTRATIFICACION SOCIAL: \$5.000.000.-** (ceremonia de entrega de subsidio de aseo omiciliario)
- **INVERSION EXTERNA ESTRATIFICACION SOCIAL: \$29.500.000.-**
- **INVERSION TOTAL ESTRATIFICACION SOCIAL: \$34.500.000.-**

PROGRAMA DE HIGIENE AMBIENTAL Y ZONOSIS

El principal objetivo de este programa es ejecutar acciones directas e indirectas en la comunidad para mantener la sanidad ambiental, dando cumplimiento a normativas, políticas, estrategias y programas dispuestos por el gobierno central en relación con temas sanitarios y medioambientales. Específicamente:

- 1.- Coordinar con responsables de franjas para promover políticas y normativas vigentes de carácter sanitario.
- 2.- Ejecutar servicios de fumigación, desratización y sanitización a viviendas de la comuna.
- 3.- Ejecutar servicios de fumigación, desratización y sanitización a empresas y locales comerciales de la comuna de la granja.
- 4.- Entregar certificación sanitaria a empresas y locales comerciales que realizan servicios.
- 5.- Realizar atenciones primarias de mascotas a comunidad de la comuna.
- 6.- Ejecutar esterilización masiva a mascotas de la comuna
- 7.- Realizar cirugías especializadas en mascotas de la comuna.
- 8.- Promover y difundir programas y servicios de la unidad en la comunidad.
- 9.- Coordinar campañas de vacunación antirrábica en la comunidad
- 10.- Realizar desratización y fumigación de establecimientos municipales

Franja Territorial	Nº de servicios veterinarios	Fumigaciones	Desratizaciones	Nº de esterilizaciones	Micro chips
1	293	98	81	262	442
2	246	69	78	122	134
3	548	139	95	228	703
4	569	57	64	194	297
5	749	96	14	132	302
6	498	137	741	165	778
Otros sectores	155			* 1.539	*1012
TOTAL	3058	596	1073	2.642	3668

*1.384 son cirugías realizadas en la clínica móvil por el Programa de control, prevención y reubicación de caninos callejeros de RMS y no son ingresadas por franjas, pues se ingresan directamente en la plataforma del GORE de los cuales 999 pacientes se les implanto micro chips.

INVERSION DIDECO 2018 (Externa) : \$.- 30.448.000

(Programa de control, prevención y reubicación de caninos callejeros de RMS)

INVERSION PROGRAMA HIGIENE AMBIENTAL: \$ 36.661.501.-

OFICINA MIGRACIÓN COMUNAL

Reconocer la presencia de comunidades extranjeras que habitan en la comuna de La Granja, promoviendo acciones específicas que tiendan a su integración y mejoramiento en la calidad de vida, es el objetivo principal de esta oficina, las funciones especifica son:

- Promover la inclusión y no discriminación de los migrantes, tanto al interior del municipio como en el resto de la comuna
- Promover la interculturalidad
- Fortalecer redes de apoyo para mejorar la atención de las personas migrantes en la comuna.

Prestaciones	Nº de beneficiarios
Atenciones de público beneficiado de la Comuna de la Granja	300
Atenciones de público u orientación de comunas aledañas	20
Regularización de documentación y situación migratoria.	174
Asesoría para la búsqueda de empleo y derivación a OMIL	170
Derivaciones a DIDESO, Programas Sociales, Franjas o Comedores Comunitarios	140
Derivaciones a CESFAM y/ Programas de Salud	65
Asesoría y derivación a sistema educativo municipal: Jardines Infantiles y Escuelas	40
Visitas domiciliarias	36
Realización de Informes Sociales	17
TOTAL	962

Actividades Realizadas	Nº de Beneficiarios
Curso de español para Haitianos	20
Día internacional de la eliminación de la Discriminación Racial. Campaña comunicacional OPD.	100
Día de la Inclusión y los derechos del niño. Apoyo Red De Infancia	100
Festividad del Día del Migrante realizada en los 4 CESFAM de la comuna de La Granja.	100
Aprobación del consejo municipal junto con el Sr Alcalde para Carta Sello Migrante y firma de dicha carta por autoridad local junto con el Ministro de Desarrollo Social	Comunidad migrante 400
TOTAL	720

PROGRAMA DE PARTICIPACION CIUDADANA

DEFENSORIA COMUNAL:

Brindar asesoría judicial, y a través de la red responsable de derivación con diversas clínicas jurídicas, patrocinio legal para ejercer diversas acciones judiciales, tales como divorcios, pensiones de alimentos, medidas de protección, juicios ejecutivos, tercerías, nulidad de contratos y otros.

Prestaciones	Nº de beneficiarios
Cantidad de usuarios nuevos ingresados año 2019	1726
Cantidad de usuarios ingresados año 2019 que reiteran su atención	1185
Cantidad de usuarios atendidos durante periodo correspondiente a los años 2017-2018 que reiteran su atención durante gestión año 2019	2589
TOTAL	5500
ANALIS ESTADISTICO	
MATERIA CIVIL	985
MATERIA MIGRATORIA	56
MATERIA FAMILIA	2288
MATERIA SERNAC	950
POSESION EFECTIVA	978
PENAL-LABORAL	85
POLICIA LOCAL	158
TOTAL	5500

N° de actividades	Eventos	N° de beneficiarios
1	Fecha: 16-04-2019 Actividad: Participación en programa TVO La Granja Invitado: Directora Clínica Jurídica Universidad Bernardo O'Higgins. Tema: Contrato de arrendamiento	160
2	Fecha: 03-04-2019 Actividad: Participación en programa TVO La Granja Invitado: Directora Clínica Jurídica Universidad Bernardo O'Higgins Tema: Derecho de alimentos	251
3	Fecha: 24-04-2019 Actividad: Participación en CEDIAM Tema: Orientación jurídica	98
4	Fecha: 25-04-2019 Actividad: Participación en programa TVO La Granja Invitado: Directora Clínica Jurídica Universidad Autónoma de Chile Tema: Derecho del Consumidor	215
5	Fecha: 15-05-2019 Actividad: Usuarios programa Familia Invitado: Servicio Nacional del Consumidor Lugar: Centro Cultural Espacio Matta	84
6	Fecha: 18-07-2019 Actividad: Casa adulto Mayor Los Vilos Invitado: Servicio Nacional del Consumidor	154
7	Fecha: 24-07-2019 Actividad: Junta de vecinos calle Pedro Lira Invitado: Director Clínica Jurídica Universidad Andrés Bello Tema: Derecho Sucesorio	96
8	Fecha: 06-08-2019 Actividad: Participación en programa TVO La Granja Tema: Promoción de derechos	361
9	Fecha: 13-08-2019 Actividad: Participación en programa TVO La Granja Invitado: Directora Clínica Jurídica Universidad Autónoma de Chile Tema: Discapacidad	560
10	Fecha: 13-08-2019 Actividad: Atención en el barrio Invitado: Director Clínica Jurídica Universidad Autónoma de Chile Lugar: Cecosf Yungay	102
11	Fecha: 20-08-2019 Actividad: Participación en programa TVO La Granja Invitado: Directora Clínica Jurídica Universidad Bernardo O'Higgins Tema: Divorcio	864
12	Fecha: 21-08-2019 Actividad: Club volver a vivir	96
13	Fecha: 27-08-2019 Lugar: Colegio La Salle San Gregorio Invitado: Universidad Andrés Bello	85
14	Fecha: 27-08-2019 Actividad: Participación en programa TVO La Granja Invitado: Director Clínica Jurídica Universidad Andrés Bello Tema: Violencia en el pololeo	193

15	Fecha:29-08-2019 Actividad: Feria en el barrio (atención jurídica) Lugar: Cecosf Millalemu	78
16	Fecha: 03-09-2019 Actividad: Participación en programa TVO La Granja Invitado: Directora Clínica Jurídica Universidad de Talca Tema: Vulneración de derechos	157
17	Fecha: 10-09-2019 Actividad: Participación en programa TVO La Granja Invitado: Gendarmería de Chile Tema: Eliminación de antecedentes penales	500
18	Fecha: 1-10-2019 Actividad: Participación en programa TVO La Granja	1098
19	Invitado: Directora Facultad de Derecho Universidad Autonoma de Chile Tema: Derecho migratorio Fecha:08-10-2019 Actividad: Participación en programa TVO La Granja Invitado: Directora Clínica Jurídica Universidad Bernardo O'Higgins Tema: Comercio sexual y acuerdo de unión civil	626
20	Fecha: 09-10-2019 Lugar: Cesfam la Granja Invitado: Servicio Nacional del Consumidor	156
21	Fecha:15-10-2019 Actividad: Participación en programa TVO La Granja Invitado: Directora Regional Metropolitano Servicio Nacional de Consumidor Tema: Ley del Consumidor	971
22	Fecha:24-10.2019 Actividad: Participación en programa TVO La Granja Invitado: Director clínica jurídica Universidad Pedro de Valdivia Tema: Estado de Emergencia Constitucional	3855
3	Fecha 12-12-2019 Actividad: Centro Cultural Gabriela Mistral Tema Constitución Política de Chile	85
TOTAL		10.845

D) PROGRAMA PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA:

La oficina de Seguridad Pública de la Municipalidad de la Granja, durante el año 2019 gestiono diferentes acciones destinadas a satisfacer las necesidades de seguridad de los habitantes de la Comuna de La Granja, a través de acciones coordinadas entre los diferentes organismos que vinculados en el desarrollo de estas estrategias y que contribuyen a dichos cometidos. En este contexto esta oficina coordinó y ejecutó diversas acciones que tienen como finalidad alcanzar dichos objetivos, realizando principalmente rondas preventivas a través de camionetas, las cuales tienen zonas focalizadas por su nivel de riesgo y siendo divididas por franjas, pero también estando a servicio de llamados de vecinos/as. Las principales funciones que realizaron las rondas preventivas son; Asaltos, incendios, choques, accidentes, iluminarias, detectar los distintos puntos de micro- basural en la comuna de la Granja. En algunos casos también se atendieron casos de violencia doméstica, los cuales posteriormente fueron derivados a organismos y organizaciones especializados en estas problemáticas.

Conforme a lo antes mencionado se puede señalar que, durante el 2019, la oficina coordinó acciones vinculadas a mejorar la vida de los habitantes en materia de seguridad pública en diversas áreas de intervención a través de diversas acciones en la comunidad y con otros actores que contribuyen a dicho

cometido. Con la experiencia del año 2018, se buscó mejorar en las áreas que presentaban debilidades, además de aumentar en gran medida la cantidad de procedimientos realizados.

En materia de Seguridad esta oficina desarrollo un conjunto de charlas y reuniones con la comunidad no organizada de los diferentes territorios de la comuna, con la finalidad de coordinar acciones relevantes en conjunto con los vecinos y otros actores que permitieron por un lado conocer las inquietudes de los vecinos en esta materia y además organizar acciones que contribuyeron a mejorar su percepción de inseguridad, que se verá mejorada con la implementación el equipo de prevención comunitaria. También se buscó realizar mayor difusión de información de autocuidado en materia de seguridad.

La ejecución durante el año 2019, del proyecto de prevención comunitaria, permitió entregar a la comunidad la percepción de que el municipio se preocupa por su seguridad a través de un patrullaje preventivo y comunitario, contribuyendo a la disminución de la victimización y la percepción de temor en los habitantes de la comuna, punto de gran importancia ya que era considerado una debilidad durante el año 2018.

Franja Territorial	Actividades realizadas	Nº de beneficiarios (familias)
1	- Creación de comités de Seguridad Villa Santa Rosa, José Ghiardo, Los Tilos, población Joao Goulart, Villa Sanitas, Casas Blancas.	2732
	- Reunión con la comunidad no organizada en diferentes sectores para abordar estrategias en materia de prevención del delito y difusión de autocuidados en materia de seguridad.	1350
2	-Reunión con la comunidad no organizada en diferentes sectores para abordar estrategias en materia de prevención del delito.	523
	-Desarrollo de comités de Seguridad Unidad vecinal 14, 13, 3	1420
3	-Reunión con la comunidad no organizada en diferentes sectores para abordar estrategias en materia de prevención del delito.	457
	-Desarrollo de Comités de Seguridad Unidades Vecinales 4, 5,12,11	2560
4	-Reunión con la comunidad no organizada en diferentes sectores para abordar estrategias en materia de prevención del delito	257
	-Desarrollo de comités de Seguridad Villa Bélgica, Santa Eduvigés, Población Millalemu, Villa La Portada, Villa Jardín La Granja, Condominio Flor Naciente.	1624
5	-Reunión Con la Comunidad para abordar diferentes estrategias en materia de prevención del delito.	530
	-Desarrollo de comités de seguridad sectores la Granja antigua, Sector 10,11 y 12 población Pablo Neruda, Villa El Pilar	1420
6	-Reunión Con la Comunidad para abordar diferentes estrategias en materia de prevención del delito.	745
	-Desarrollo comités de Seguridad villa Alberto Celeri, Villa azul, Villa Los Pensamientos, Villa Las Tranqueras, Villa Don Benjamín, Villa Santiago sur	2050
Franja 1, 2, 3,4,5,6	-Patrullaje y prevención comunitaria	1500
	-Atención de llamadas y posterior intervención	
	-Retiro de micro-basurales	
	-Entrega de partes	
	-Fiscalización de vehículos mal estacionados	
	-Derivación de casos a otras oficinas dentro de la Municipalidad e Instituciones especializadas	
	-Trabajo constante con personas en situación de calle	
-Uso de torres de iluminación itinerantes en zonas de riesgo de violencia		
-Difusión de información de autocuidado en materia de seguridad		
TOTAL		17.468.-

Durante el año 2019 se licito la puesta de alarmas comunitarias en la comuna que beneficiara a 12.000 hogares de las diferentes franjas territoriales de la comuna trabajo que se ejecutara durante el año 2020.

El desarrollo de las camionetas de prevención comunitaria también ha permitido responder a las necesidades de seguridad de la comuna, la cual tiene un alto nivel de inseguridad y puntos de alta concentración de violencia, la cual por medio de las rondas preventivas disminuye ambos puntos mencionados.

Como forma preventiva de la oficina en el año 2019 También se implementaron torres de iluminación, las cuales son utilizadas en puntos de riesgo de violencia como forma de prevención situacional-

Esta oficina como agente que participa en las políticas implementadas en materia de seguridad en nuestra comuna, desarrollo durante el año 2019 un conjunto de actividades que se enmarcan dentro de la gestión municipal, implementando acciones intersectoriales con diferentes departamentos municipales, de esta manera generar y trabajar en una red de protección y seguridad para cada habitante de nuestra comuna. Atendiendo problemáticas como violencia intrafamiliar o casos de vulneración de derechos, los cuales son posteriormente derivados a diferentes oficinas de la Municipalidad y a otras organizaciones o instituciones especializadas en estas problemáticas.

Durante el 2019 se realizaron un total de 1500 procedimientos de los cuales un 28% de los casos corresponden a la franja número 6, un 23% a la franja número 1, un 18,3% a la franja número 3, un 15% a la franja número 2, un 10% a la franja número 4 y por último un 6,2 de los casos registrados pertenecieron a la franja número 5.

La entrega de partes fue el procedimiento que más se realizó durante el año 2019, lo cual comenzó a realizar la oficina de Seguridad Pública de la Municipalidad el año mencionado, mostrando por tanto la importancia de haber implementado este procedimiento en la oficina.



INVERSION MUNICIPAL PREVENION COMUNITARIA: \$6.812.180.-

E) ÁREA DE DEPORTES Y RECREACIÓN

SUB-DIRECCION DE DEPORTES

Contribuir, a través de la acción conjunta y activa de los actores públicos y privados, a una comuna que fomente la actividad física y deportiva, mediante la planificación, organización, financiamiento, difusión, coordinación y control de programas y actividades dirigidos a los distintos grupos etáreos de la comuna.

ESCUELAS DEPORTIVAS

Franja Territorial	Nº de Escuelas deportivas	Disciplinas deportivas	Nº de beneficiarios por disciplinas	Nº total de Beneficiarios
1	6	- Rugby - Fútbol - Tenis - Taekwon do - Basquetbol - Patinaje artístico	- 20 - 60 - 25 - 20 - 35 - 90	250
2	1	Fútbol	- 30	30
3	4	- Fútbol - Basquetbol - Taekwon do	- 80 - 60 - 20	160
4	2	- Gimnasia deportiva - Cheerleaders	- 35 - 20	55
5	3	- Fútbol	- 95	95
6	3	- Fútbol - Kenpo karate	- 45 - 50	95
TOTAL				685

GIMNASIO MUNICIPAL:

Talleres realizados	Nº de beneficiarios
Reductiva	50
Localizado	50
Fitball	25
Step	15
Arabic Dance	20
Aerobox	40
Adulto Mayor	35
Sala de Maquinas	40
TOTAL	275

TALLERES DE ZUMBA EN TERRENO:

Franga Territorial	Talleres realizados/ Sede	Nº de beneficiarios
1	Pichimahuida	43
5	Padre Hurtado	35
4	Gimnasio Municipal	60
4	Los Rosales	25
6	Manuel Plaza, Plaza Pilar Meza	90
3	Villa Formulario Nacional	80
3	Los Avellanos	25
3	Estrella Blanca	12
5	Condominio Flor Naciente	40
6	Bahía Catalina	70
	TOTAL	480

TALLERES DE ADULTO MAYOR EN TERRENO:

Franga Territorial	Talleres realizados	Nº de beneficiarios
3	Cediam	45
4	La Sierra com Coronel	15
2	Cardenal Raul Silva Henríquez com Combarbalá	15
5	El parque com Las Uvas y El Viento	8
6	Pasaje Mayor com Vicuña	8
	TOTAL	91

EVENTOS Y ACTIVIDADES MASIVAS CON DEPORTISTAS ORGANIZADOS Y NO ORGANIZADOS:

Franga Territorial	Eventos	Nº de beneficiarios
1-3	Gala Patinaje Artístico	500
4	Encuentro de entrenamiento funcional y calistenia	80
1	Torneo de Kenpo karate	120
3	Torneo Sporting Royal Torneo Puente Alto	80
1	Torneo de Gimnasia deportiva	150
5	Zumbaton	350
3	Torneos de futbolito sub 8, sub 10, sub 12, sub 14 y sub 16	700
6	Ciclovías Recreativas Muévete por la Granjas	300
	TOTAL	2280

INVERSION MUNICIPAL SUB-DIRECCION DE DEPORTES: \$63.877.019.-

INVERSION EXTERNA SUB-DIRECCION DE DEPORTES: \$9.150.000.-

PROGRAMAS SOCIALES CON FINANCIAMIENTO EXTERNO 2019:

- CENTRO DE LA MUJER: PROGRAMA DE ATENCION, PROTECCION Y REPARACION INTEGRAL EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

1. Atención: Brindar contención y atención Psicosocial y Jurídica

2. Prevención y capacitación: Comprender acciones de sensibilización, prevención, propiamente tal y capacitación a ejecutarse en el territorio. Estas se enmarcan en un diagnóstico territorial.

Redes e Intersectorialidad: Coordinación sistemática entre los distintos servicios que logre concordar estrategias y planificar las intervenciones, buscando mejorar la preparación de los funcionarios de los servicios para avanzar en la corrección y en la problemática de VIF.

Franja Territorial	Eventos	Nº de beneficiarios
1	Atención mujeres víctima de Violencia en contexto de pareja, mayores de 18 años.	29
2		9
3		57
4		24
5		41
6		40

INVERSION MUNICIPAL: \$26.011.000.-

INVERSION EXTERNA: \$53.646.090.-

- PROGRAMA MUJER, SEXUALIDAD Y MATERNIDAD**

Institución Colaboradora: SERNAM

El Objetivo principal es promover la autonomía física de la mujer y jóvenes a través de la entrega de herramientas que favorezcan el empoderamiento en la toma de decisiones, la desigualdad entre el hombre y la mujer y la no discriminación a la mujer. Los modelos de intervención son a través de intervenciones individuales, grupales y talleres a usuarias de diversas organizaciones y particulares.

1	Taller a madres adolescentes y embarazadas de 14 a 19 años, mayoritariamente de esta franja	10
2		
3	Taller adolescentes colegio La Salle de San Gregorio Taller Mujeres 20 a 49 y de 50 años y más en casa de la mujer (usuarias centro de la Mujer y grupo de la No Violencia) Taller 50 años y más, grupo de mujeres de Iglesia ejército de salvación. Intervenciones personalizadas en feria libres del sector. Taller 50 años y más con Programa Vínculos	159
4	Taller 20 a 49 con mujeres del programa 4/7 del colegio Islas de Chile.	14
5		
6	Taller con adolescentes 14 a 19 años del Colegio los pensamientos	40

INVERSION MUNICIPAL: \$2.261.193.-

INVERSION EXTERNA: \$24.215.685.-

- **MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR (PMJH)**

Institución colaboradora: SERNAM

Facilitar la incorporación de las mujeres, aumentar la inserción laboral y la calidad de esta para las mujeres, disminuyendo las principales barreras de acceso que las afectan, a través del mejoramiento de la empleabilidad o el emprendimiento de las trabajadoras de hogar de los hogares más vulnerables y con responsabilidades familiares. Modelos de intervención: Integral participativo de coordinación intersectorial de la oferta de la comuna (SENCE, MINSAL, CHILE CALIFICA, FOSIS, INTEGRA, JUNJI, INDAP, PROCHILE, SERCOTEC, DIBAM y Dirección del trabajo).

Franja Territorial	Eventos	Nº de beneficiarios
1	Mujeres participantes en Talleres de Formación para el Trabajo (TFT), capacitaciones en oficio y charlas que realiza el Programa para el empoderamiento laboral femenino y potenciar la autonomía económica de las participantes.	15
2		11
3		51
4		13
5		12
6		18

INVERSION MUNICIPAL: \$16.359.996.-
INVERSION EXTERNA: \$15.697.000.-

- **PROGRAMA 4 A 7 PARA QUE TRABAJES TRANQUILA**

Institución Colaboradora: Sernam, Junaeb y Colegios Municipales.

Proporcionar oportunidades de desarrollo integral y apoyar el proceso de aprendizaje a niños y niñas entre los 6 y 13 años, mediante la implementación de talleres especializados. Además reducir los factores de riesgo social y potenciar factores protectores de niños y niñas.

Franja Territorial	Eventos	Nº de beneficiarios
3	Talleres de Circo, Deporte, Teatro y Música realizados de Marzo a Diciembre en las Esc. Tecno Sur y La Araucanía Se realizan Salidas Pedagógicas a: <ul style="list-style-type: none"> - Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio - Buin Zoo - Celebración de la Navidad - Actividad recreativa de cierre del Programa 4 a 7 2019 en el parque acuático Aqua Buin 	100
4	Talleres de Circo y Deporte realizados de Marzo a Diciembre Talleres realizados en la Esc. Islas de Chile Se realizan Salidas Pedagógicas a: <ul style="list-style-type: none"> - Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio - Buin Zoo - Celebración de la Navidad - Actividad recreativa de cierre del Programa 4 a 7 2019 en el parque acuático Aqua Buin 	50
TOTAL	6 Talleres y 4 actividades masivas con todos/as los/as participantes del Programa 4 a 7	150

INVERSION MUNICIPAL: \$15.999.996.-
INVERSION EXTERNA: \$40.739.712.-

- **PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL FAMILIAR (LAZOS)**

Institución colaboradora: SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Gestionar a nivel comunal la atención oportuna y pertinente para los niños y niñas y adolescentes, derivados del trabajo de seguridad 24 horas con el fin de disminuir conductas de riesgo y/o conductas transgresoras que presentan. La metodología consiste en la elaboración de diagnósticos para la derivación a partir de visitas domiciliarias y entrevistas a los niños, niñas u adolescentes y a sus familias. También en evaluar las necesidades de intervención en programas psicosocial a la red de manera asistida y realizando un seguimiento y evaluación al egreso del proceso. Y por último en la intervención clínica altamente especializada. Utilización de metodología “Home services”, donde se va a las casas de las familias a intervenir directamente, así como a cualquier área que lo requiera en la ecología de NNAS para eliminar y reducir el riesgo socio delictual. También se cuenta con sistema de turno de llamados 24/7 para situaciones de emergencia debido a que se trabaja con casos de alta complejidad.

Franja Territorial	Eventos	Nº de beneficiarios
1	Nº ATENCIONES REALIZADAS COMPONENTE MST: 1.836 (en domicilio o lugar de atención. No se incluyen gestiones en tribunales de justicia, centros de salud, centros educacionales, programas, centros comunitarios, otras comunas y otras intervenciones realizadas según modelo ecológico). Nº USUARIOS DIRECTOS COMPONENTE MST: 88 y Nº USUARIOS INDIRECTOS COMPONENTE MST: 528	11
2		4
3		36
4		24
5		4
6		9

INVERSION EXTERNA: \$137.212.861.-

- **OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA (OPD)**

Institución colaboradora: SENAME

Su objetivo es contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.

Programas	Franja Territorial	Eventos	Nº de beneficiarios
OPD Área Protección	1	285	95
	2	129	43
	3	460	149
	4	201	67
	5	190	68
	6	295	97
OPD Área Gestión Intersectorial	1	-36 actividades recreativas/culturales en el marco de la prevención	5314
	2	-9 actividades de autogestión de iniciativas en promoción y	536
	3	prevención desde actores comunitarios	107
	4	- 12 capacitacions	1893
	5	- 1 charlas informativas	304
	6	- 19 asambleas de consejos comunales de infancia	17
		- 1 proceso construcción de la política y plan local de infancia	4
- 1 reunión con alcalde/sa y/o consejo municipal		330	
- 74 reuniones con instancias municipales		246	
	- 47 reuniones con organismos de la red sename	7	
	- 2 reuniones con organizaciones sociales y/o base	646	
	- 85 reuniones con otras instancias públicas y/o privadas	159	
	- 10 instancias de socialización del diagnóstico local de infancia	1599	

INVERSION EXTERNA OPD: \$98.987.460.-

INVERSION MUNICIPAL OPD: \$24.746.865.-

- **PROGRAMA DE PREVENCIÓN FOCALIZADA (PPF)**

Institución colaboradora: SENAME

El objetivo general consiste en resolver las vulneraciones de derechos asociadas a situaciones de mediana complejidad que afectan a niños, niñas y adolescentes de la granja, previniendo su cronificación. La metodología consiste en aplicar procesos de intervención individual y familiar, con el objetivo de desarrollar factores protectores en los niños, niñas y adolescentes, sus familias y la comunidad. Rango intervención entre 6 a 16 meses.

Franja Territorial	Eventos	Nº de beneficiarios
1	Atención individual niños, niñas y sus familias	43
2	Atención individual niños, niñas y sus familias	21
3	Fiesta de la Multiculturalidad Ceremonia de Navidad y Egreso Talleres de niños, niñas y adolescentes Talleres de Padres Inauguración de Mural creado por niños y niñas	265
3	Atención individual niños, niñas y sus familias	76
4	Atención individual niños, niñas y sus familias	22
5	Atención individual niños, niñas y sus familias	10
6	Atención individual niños, niñas y sus familias	8

INVERSION EXTERNA, SUBVENCIO SENAME ANUAL \$89.211.825.-

INVERSION MUNICIPAL ANUAL \$1.440.000.- (MOVILIZACION)

- **PROGRAMA DE REINSERCIÓN EDUCATIVA (PDE)**

Institución colaboradora: SENAME

Contribuye a la reinserción educativa de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del sistema escolar, atendidos por el programa vida nueva y sus familias.

Franja Territorial	Eventos	Nº de beneficiarios
1	Intervención NNA y Familias	16
2		32
3		71
4		55
5		30
6		32

INVERSION EXTERNA ANUAL \$93.407.000.-

INVERSION MUNICIPAL ANUAL \$6.910.000

- **PROGRAMA PREVIENE**

Institución colaboradora: SENDA

El objetivo general instalar y/o fortalecer un sistema integral de gestión territorial en drogas, desarrollando, articulando y coordinando una política comunal de promoción, prevención, tratamiento y control de drogas en el ámbito local, con los Programas “Comunidad”, y “Actuar a Tiempo”.

Modelo de Intervención:

- Coordinación e intersectorialidad entre programas y acciones de prevención, tratamiento y control.
- Articulación entre actores sociales e institucionales para el diseño e implementación de la política local de drogas.
- Promoción de mecanismos e instancias de participación social en drogas y ejercicio de derechos en materia de prevención y tratamiento.
- Ejecución de programas de prevención en sectores focalizados comunicación y visibilidad institucional de la política local y gubernamental de drogas.
- Ejecución de talleres para padres o cuidadores de hijos (as) entre 9 y 14 años, con el objetivo de aumentar su involucramiento parental.

APORTE EXTERNO:

Programa Previene en La Comunidad: \$45.222.128

Programa Parentalidad: \$8.480.000

Programa Actuar a Tiempo: \$21.097.826

Total: \$74.799.954

APORTE MUNICIPAL \$18.413.316

- **PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR - VINCULOS**

Institución colaboradora: MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y SENAMA

Otorga atención psicosocial individual domiciliaria y encuentros grupales con el propósito de asegurar que las personas de 65 años o más, en condiciones de vulnerabilidad y extrema pobreza, cuenten con subsidios y accedan de forma preferente a un conjunto de prestaciones sociales pertinente a sus necesidades y estén integradas a la Red Comunitaria de Protección Social.

Franja Territorial	Eventos	Nº de beneficiarios
1	Atención individual y grupal Adultos mayores de la comuna que se encuentren en situación de vulnerabilidad. Realización de talleres socioeducativos y dos eventos al año denominados Malón de Integración y Cierre de proceso de Intervención.	88
2		
3		
4		
5		
6		

APORTE EXTERNO: ARRASTRE 13° VERSIÓN \$22.301.935, 1° AÑO 14 VERSIÓN \$19.614.624

- **CENTRO DIURNO ADULTO MAYOR (CEDIAM)**

Institución colaboradora: SENAMA

Contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas mayores vulnerables a través de la mantención o mejoramiento de su funcionalidad

Franja Territorial	Eventos	Nº de beneficiarios
1	-Paseo al MIN (tres grupos de 25 usuarios).	75
	-Taller biodanza 22 de marzo, realizado en Parque Brasil	30
3	-Taller Gerontológico para familia y/o cuidadores formales y informales de usuarios, uno por mes (enero, febrero, abril, octubre y diciembre).	80
	- Actividades de verano (enero y febrero), humatón, festival CEDIAM, tardes de cine.	50
	-Tallera y obra de teatro Villa Grimaldi, 26 de marzo.	30
	-Taller temas legales, 17 abril.	
	- Taller desde SERNAC, 31 julio	15
	- Celebración Fiestas Patrias, 28 septiembre	25
	-Paseo a Museo Arte contemporáneo	30
	-Tres Taller polifarmacia con alumnas de la universidad del Desarrollo, mes de octubre.	25
- Paseo a la Quinta Región, mes de octubre	45	
Atención individual y grupal a 90 usuario de la comuna (CEDIAM cubre las 6 franja) entregando una atención biopsicosocial a los participantes del programa		

INVERSION EXTERNA \$60.944.400.-

INVERSION MUNICIPAL \$44.598.966.-

- **PROGRAMA FORTALECIMIENTO COMUNAL CHILE CRECE CONTIGO**

Institución colaboradora: MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL

Acompañar, proteger y apoyar integralmente a todos los niños y sus familias de la comuna de La Granja, que se atiendan en el sistema de salud local (CESFAM/CECOSF), propiciando así el subsistema de atención integral a la infancia entre los diferentes organismos locales como educación, vivienda, RSH, oficina de discapacidad, OMIL y DIDESO.

Programa Fondo de Intervenciones para el Desarrollo Infantil (FIADI)

Lograr que los niños y niñas que se encuentran en la primera infancia y que presenten rezago en el desarrollo psicomotor o de lenguaje logren el máximo potencial de desarrollo respecto a sus pares

Programas	Franja Territorial	Eventos	Nº de beneficiarios
CHILE CRECE CONTIGO (FORTALECIMIENTO Y FIADI)	1	Atención Itinerante en Sala estimulación CESFAM PEG	109
	3	Gestión de Casos para el subsistema con alto riesgo o complejidad.	88
	6	Atención Itinerante en Sala estimulación CESFAM Granja Sur	80

PFM: \$18.189.702.- APOORTE EXTERNO

FIADI: \$17.960.099.- APOORTE EXTERNO

- **PROGRAMA FAMILIAS, SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES**

Atender a familias en situación de vulnerabilidad social, promoviendo su incorporación a las redes y su acceso a mejores condiciones de vida

Programas	Franja Territorial	Eventos	Nº de beneficiarios
Programas Familia SS y OO Acompañamiento Psicosocial	1	Intervención Familias	195 familias
	2	Intervención Familias	27 familias
	3	Intervención Familias	279 familias
	4	Intervención Familias	50 familias
	5	Intervención Familias	72 familias
	6	Intervención Familias	43 familias
Programa Familias SS y OO Acompañamiento Socio- laboral	1	Intervención Usuarios	189 usuarios
	2	Intervención Usuarios	25 usuarios
	3	Intervención Usuarios	271 usuarios
	4	Intervención Usuarios	50 usuarios
	5	Intervención Usuarios	69 usuarios
	6	Intervención Usuarios	43 usuarios

\$ 68.575.200.- ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL (EXTERNO)

\$ 66.674.400.- ACOMPAÑAMIENTO SOCIO-LABORAL (EXTERNO)

\$ 135.249.600.- APORTE MUNICIPAL

RESUMEN DE INVERSION DESARROLLO COMUNITARIO

INVERSION TOTAL PROGRAMAS SOCIALES: \$ 1.066.956.018

INVERSION DIDECO 2019 (Municipal): \$. - 904.962.032

INVERSION DIDECO 2019 (Externa): \$. - 834.063.086

(Seguridad Pública, Estratificación Social, Sub dirección de Deportes, Discapacidad, Programas Sociales)

OFICINA	Externo	Municipal
Franjas		259.078.354
Adulto mayor		18.574.292
Mujer		33.531.554
Discapacidad		0
Infancia y Juventud		62.215.439
Asuntos Indígenas		2.199.278
Becas		115.021.483
Comedores		53.704.919.-
Estratificación	29.500.000	5.000.000
Higiene ambiental	30.448.000	36.661.501
Migración		0
Seguridad		6.812.180
Deportes	9.150.000	63.877.019
Programas sociales	764.965.086	301.990.932
	834.063.086	904.962.032

DESARROLLO SOCIAL

La Dirección de Desarrollo Social entregó durante el año 2019 un total de **23.580** atenciones a través de las unidades que la componen. Además se otorgaron **21.280** orientaciones y derivaciones en el Mesón de Recepción. En relación a la Inversión Municipal ésta ascendió a **\$ 89.596.894**.

PROGRAMAS SOCIALES

AREA DE ASISTENCIA SOCIAL

Durante el año 2019, esta unidad otorgó **4.902** atenciones en sus diferentes modalidades:

Programa Atención a Familias Afectadas por Problemas Sociales

Programa destinado a brindar apoyo económico y profesional a familias afectadas por problemas sociales y/o carentes de recursos. Durante el año 2019 se otorgó financiamiento para 13 Servicios Funerarios con un costo de **\$ 1.925.997**. Asimismo se entregaron **122** Camarotes equipados y **20** Camas, con un costo de **\$16.588.936**.

Además se realizaron Postulaciones y Renovaciones para la Beca Presidente de la República e Indígena con un total de **574** casos y otras instituciones de Educación Media y Superior. Asimismo se otorgaron **1174** Informes Sociales.

ASISTENCIA SOCIAL EN SALUD

Programa Atención a Enfermos Graves y/o Terminales

A través de este programa se apoyó con recursos para exámenes, medicamentos de alto costo, terapias, implantes y otros a personas de escasos recursos, portadoras de enfermedades graves y/o terminales. Su costo ascendió a **\$39.857.204.-** beneficiando a **518** personas, con aportes promedio de **\$77.000.-** por cada uno de ellos.

Programa Co - aportes ayudas Técnicas SENADIS

Programa destinado a colaborar en el financiamiento de Ayudas Técnicas para personas con discapacidad, favoreciendo sus procesos de rehabilitación. Durante el año 2019 se entregaron **127** beneficios, prioritariamente sillas de ruedas, órtesis, prótesis, audífonos y otros, con un costo promedio de \$ 84.000 aprox. por cada una.

Cabe destacar que este programa acoge ayudas de alto costo, y es financiado por el municipio y el SENADIS dependiendo del tipo y costo de cada Ayuda Técnica.

Aporte municipal: \$ 10.634.865



AREA DE ASISTENCIA EN VIVIENDA

Proyecto de Apoyo Complementario para la Adquisición y Otorgamiento de Mediaguas

Mediante el apoyo financiero e institucional del municipio, este proyecto permitió la adquisición de viviendas de emergencia a familias en alto riesgo habitacional, mejorando las condiciones de habitabilidad y su calidad de vida. El año 2019 se contempló ayuda a través de Fundación Vivienda (Ex Hogar de Cristo), entregándose **57** aportes directos, con un costo de **\$16.807.362.-** (el aporte promedio fue de \$295.000.- por cada solución habitacional).

Proyecto Evaluación Socioeconómica a Casos derivados de Tribunales de Familia

Ministerio del Interior e Intendencia Región Metropolitana (Programa ORASMI) y otras instituciones.

Este programa cuenta con un profesional asistente social de dedicación exclusiva. Su función es realizar procedimiento de evaluación socioeconómica, recolección de antecedentes complementarios y envío de expedientes a los tribunales que lo solicitan al Ministerio del Interior u otras instituciones para su análisis y resolución. Total casos atendidos **1.040**.

Proyecto Subsidio Municipal al Consumo de Agua Potable y Alcantarillado

Programa destinado a brindar una ayuda económica en el pago del consumo mensual del agua potable a familias en riesgo, o que han sufrido el corte del suministro por el no pago de cuentas. Durante el año 2019 se beneficiaron a **80** grupos familiares, con un costo total de **\$3.782.530.-**

Dicho programa es complementario a la Red de Subsidios Estatales, específicamente el Subsidio de Agua Potable que tiene una duración de tres años.

SUBSIDIOS HABITACIONALES

Durante el periodo de 2019, la Unidad de vivienda de la Dirección de Desarrollo Social, atendió un total de **3.719** personas, fundamentalmente en la orientación para elegir el programa más adecuado a sus características socio-económicas, laborales y familiar.

De esa manera las personas optaron a los sistemas habitacionales de la Red de Gobierno.

Una vez tomada la decisión las personas materializaron su postulación en 2 llamados al DS-1 durante el año 2019 y un llamado del DS-49:

Primer llamado DS-1:	147 Postulantes
Segundo llamado DS-1:	86 Postulantes
Primer llamado DS-49:	164 Postulantes
Total Familias Postulantes:	397

En consecuencia el SERVIU Metropolitano realizó 3 llamados en 2019 a los sistemas de subsidios habitacionales ya citados, donde los habitantes de la comuna postularon ya sea de manera presencial o virtual. Cabe destacar, que SERVIU no ha emitido información en relación a la cantidad de familias seleccionadas en los Llamados a los diferentes tipos de subsidio.

PROGRAMAS DE LA RED SOCIAL DE GOBIERNO

Subsidio Único Familiar

Este subsidio tiene por objetivo cubrir económicamente y en el área de la salud a aquellas personas que por su condición socioeconómica y previsional no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar, siendo función del Municipio su focalización hacia sectores de más escasos recursos de la comuna. Durante el año 2019, se otorgó un total de **14.959** atenciones. Este programa presenta cuatro modalidades: Menores, Madres, Embarazadas y Recién Nacidos.

En 2019 se contó con una cobertura del 100% para aquellos potenciales beneficiarios que cumplían con los requisitos y permitió obtener subsidios monetarios por **\$77.707.704.-**

Tipo Subsidio	N°
Menores	3.780
Madres	2.173
Maternales	236
Recién nacidos	96
Total	6.285

Subsidio al Consumo del Agua Potable y Alcantarillado “Aguas Andinas”

Beneficio destinado a cubrir parte de los gastos por concepto de Consumo de Agua Potable y Alcantarillado de los habitantes de la comuna con priorización de los sectores más vulnerables.

Durante el año 2019, se contó con un total de 4.449 vacantes (4.280 Tradicional y 149 Chile Solidario), lográndose una cobertura a Diciembre del 100%, lo que se tradujo en **\$301.997.110** anuales. En cuanto a las atenciones en oficina, éstas ascendieron a **2.802** anuales, con un total de **1.725** subsidios nuevos tramitados.

PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS

Protección Civil, atendió a **386** familias durante periodo 2019, lo que representó una inversión de **M\$63.021.000.-** para las siguientes necesidades:

- 64 incendios atendidos (entrega de material de construcción, enseres básicos y arriendo de camiones escombros incendio).
- 11 Servicios funerarios
- 31 casos sociales (reparación de vivienda).
- 280 atenciones climáticas (que correspondieron a entrega de nylon, sacos de aserrín y sacos de arena).

EMPLEO, CAPACITACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Durante el año 2019 la Oficina Municipal de Información Laboral, OMIL, en sus áreas de Empleo, Capacitación, Emprendimiento y Microempresa, otorgó 16.410 servicios, según detalle:

2.568	Ingresos en la Bolsa nacional de empleo BNE
5.871	Derivaciones a puestos de trabajo
701	Colocados
1.441	Servicios de capacitación
188	Atenciones a Personas en situación de discapacidad
457	Atenciones en ferias laborales y de artesanos
60	Personas atendidas por el subsidio de cesantía y AFC
3.845	Orientaciones en gestión laboral y en emprendimiento
750	Atenciones y servicios a Empresas y Microempresas
529	Postulaciones a Proyectos de Fomento Productivo

GESTION DE INVERSIONES 2019

INSTITUCIÓN	PROGRAMA	MONTO VALORIZADO	MONTO EN EFECTIVO	TOTAL	N° BENEFICIADOS
SENCE	Programa Fortalecimiento OMIL 2019, de Sence		\$24.100.000	\$24.100.000	
SENCE	Más Capaz de Sence, Plan Inversión Liceo Francisco Frías Valenzuela		\$3.458.000	\$3.458.000	
SENCE	Capacitación Programas Becas Laborales	\$556.875.000.		\$556.875.000	675 personas derivadas a Otec, Fundaciones, ONG
	SUBTOTAL APORTE DE SENCE	\$556.875.000	\$27.558.000	\$584.433.000	
FOSIS	Programa Acción para la comunidad de Fosis (5 Proyectos autogestionados)		\$10.000.000	\$10.000.000	50 personas
FOSIS	Programa Proyectos grupales Asociativos de Fosis		\$9.000.000	\$9.000.000	12 emprendedoras
FOSIS	Programa Yo emprendo Básico y Avanzado autogestionados de Fosis		\$ 36.900.000	\$ 36.900.000	41 personas
FOSIS	Programa Yo Emprendo Adulto mayor de Fosis		\$ 13.500.000	\$ 13.500.000	15 personas
	SUBTOTAL APORTE DE FOSIS		\$ 67.400.000	\$67.400.000	
	TOTAL APORTES EXTERNOS	\$ 556.875.000	\$ 94.958.000	651.833.000	
Municipio	Programas: Apoyo al Empleo y Emprendimiento; Fomento Productivo; Gestión e Inclusión Laboral		\$120.445.603	120.445.603	
	TOTAL INVERSIONES OMIL	\$ 556.875.000	\$215.403.603	\$772.278.603.-	

En cuanto a los recursos de Inversión, durante 2019 a través del Servicio Nacional de capacitación y Empleo, SENCE, de sus Programas Fortalecimiento OMIL y Programa Más Capaz Liceos Técnicos, se obtuvieron recursos en efectivo de **\$27.558.000.-** y a través del programas Becas Laborales se obtuvieron recursos valorizados, (ejecutados a través de OTEC, ONG y Fundaciones licitadas por SENCE) por \$556.875.000.- lo que en la suma dan una inversión total de SENCE de **\$584.433.000.-**

A través del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, se adjudicaron proyectos de Fomento Productivo con una inversión de **\$67.400.000.-** los que beneficiaron a 118 familias de nuestra comuna en forma directa. De acuerdo a lo anterior, se puede señalar que los recursos de Inversión obtenidos por la gestión en las Instituciones de SENCE y FOSIS, ascienden a **\$651.833.000.-** el cual equivale al 84,41% del total de los ingresos de la OMIL en 2019

A través del presupuesto Municipal se realizó una Inversión en recursos Humanos para ejecutar tres Programas: “Programa apoyo al Empleo y emprendimiento”, “Programa de Fomento Productivo”, “Programa de gestión e inclusión Laboral”, los que ascendieron a **\$120.445.603.-** el cual equivale al 15,59 % del total del Ingreso

En total la Inversión de la OMIL, en sus áreas de Empleo, Capacitación, Emprendimiento y Microempresa en 2019 fue de **\$772.278.603.-**

VIVIENDA

1.- PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA, JURÍDICA Y SOCIAL EN PROGRAMAS DE VIVIENDA MINVU -PSAT/EP Ilustre Municipalidad de La Granja-

La existencia en la comuna de la Granja de un patrimonio familiar y cultural constituido por viviendas, conjuntos habitacionales y barrios, cuyas unidades y entornos conforman un parque habitacional cuyos orígenes se remontan a la década del 40, construido por los Servicios de Vivienda y Urbanización o, sus antecesores legales, por el Municipio, el sector privado, con o sin aplicación de subsidio y/o, en gran medida por la autoconstrucción de sus propios habitantes, impulsa la necesidad de detener el proceso de obsolescencia de barrios y viviendas con el fin de tender a la conservación de dicho patrimonio, evitando que su pérdida de calidad termine por generar un deterioro total de éstas y, por ende, un problema que atenta contra la seguridad y merma las condiciones de la acción de habitar de numerosas familias de nuestra comuna.

LÍNEAS DE ACCIÓN.-

ORGANIZAR LA DEMANDA Y POSTULAR PROYECTOS:

- Organizar la demanda individual o colectiva para postular a los llamados del programa que regula el DS 255, (V y U), de 2006.
- Diseñar los proyectos de mejoramiento y habilitación social, cuando corresponda, de acuerdo al DS 255 (V y U), de 2006 y, a los requerimientos de los postulantes, debiendo contar para su presentación con la aprobación de este último o del representante legal del grupo, según corresponda.
- Asesorar a los beneficiarios para la contratación de una empresa constructora que cumpla con los requisitos exigidos en el Art. 34 del DS 255, (V y U), del 2006, dando cumplimiento a los plazos señalados en el Art. 21 letra l) del mismo reglamento.

CUADRO RESUMEN GESTION 2018

1.-PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA, JURÍDICA Y SOCIAL EN PROGRAMAS DE VIVIENDA MINVU			
TIPOLOGÍA	BENEFICIARIOS	INVERSION \$	FUENTE FINANCIAMIENTO
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	411	\$667.464.000	SERVIU R.M.
EFICIENCIA ENERGÉTICA	198	\$321.552.000	SERVIU R.M.
TOTAL	609	\$989.016.000	SERVIU R.M.
CONDOMINIOS DE VIVIENDA SOCIAL	1835	-	PROCESO DE CERTIFICACIÓN SEREMI
	2008	-	PROCESO DE FORMALIZACION
	592	-	FORMALIZADOS
TOTAL	4390	-	-
2.-PROGRAMA HABITABILIDAD MIDESO/FOSIS			
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN \$	FUENTE FINANCIAMIENTO
	16	82.880.000	MIDESO

1.1.-PROGRAMA DE PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR**(D.S.255) MINISTERIO VIVIENDA Y URBANISMO****-TIPOLOGÍA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS-**

PROGRAMA REGULADO POR LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS DEL DECRETO SUPREMO 255 (MINVU) ORIENTADO A MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, HABITABILIDAD Y MANTENCIÓN DE VIVIENDAS DE FAMILIAS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DISPUESTOS POR REGLAMENTO Y/O RESOLUCIÓN ESPECIAL.

POBLACION/VILLA	BENEFICIARIOS	INVERSION	FUENTE FINANCIAMIENTO
BAHIA CATALINA	26	\$42.224.000	SERVIU R.M.
LOS PENSAMIENTOS	10	\$16.240.000	SERVIU R.M.
LOS PALTOS 2	11	\$17.864.000	SERVIU R.M.
JOAO GOULART	76	\$123.424.000	SERVIU R.M.
LOS ROSALES 1	77	\$125.048.000	SERVIU R.M.
NALTAHUA / VILLA SUIZA	46	\$74.704.000	SERVIU R.M.
POETA NERUDA	69	\$112.056.000	SERVIU R.M.
FONAL	11	\$17.864.000	SERVIU R.M.
STA LUCIA	10	\$16.240.000	SERVIU R.M.
VILLA BRASIL	16	\$25.984.000	SERVIU R.M.
LAS AMERICAS	13	\$21.112.000	SERVIU R.M.
PADRE HURTADO	46	\$74.704.000	SERVIU R.M.
TOTAL	411	\$667.464.000	SERVIU R.M.

1.2.-PROGRAMA DE PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR (D.S.255) MINISTERIO VIVIENDA Y URBANISMO -TIPOLOGÍA EFICIENCIA ENERGÉTICA-

PROGRAMA REGULADO POR LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS DEL DECRETO SUPREMO 255 (MINVU) Y RESOLUCIONES ESPECIALES, ORIENTADO A DOTAR DE COLECTORES SOLARES, ILUMINACION SOLAR U OTRAS A LAS VIVIENDAS Y FAMILIAS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR REGLAMENTO Y/O RESOLUCION.

POBLACION/VILLA	BENEFICIARIOS	INVERSION \$	FUENTE FINANCIAMIENTO
LOS PENSAMIENTOS	27	\$43.848.000	SERVIU R.M.
DON BENJAMIN	42	\$68.208.000	SERVIU R.M.
STA. LUCIA / LOS PALTOS 1	29	\$47.096.000	SERVIU R.M.
LAS AMERICAS	18	\$29.232.000	SERVIU R.M.
JOAO GOULART	22	\$35.728.000	SERVIU R.M.
LOS ROSALES 1	60	\$97.440.000	SERVIU R.M.
TOTAL	198	\$321.552.000	SERVIU R.M.

1.-3.-PROGRAMA DE PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR (D.S.255) MINISTERIO VIVIENDA Y URBANISMO -TIPOLOGÍA CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL-

PROGRAMA REGULADO POR LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS DEL D.S. 255 (MINVU) Y RESOLUCIONES ESPECIALES, ORIENTADO A MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, HABITABILIDAD Y MANTENCIÓN DE LOS BIENES COMUNES Y TERRENOS DE LA COPROPIEDAD, ADEMÁS DE, PROPICIAR PROCESOS DE FORMALIZACIÓN DE LAS MISMAS.

CVS	SECTOR	COPROPIEDAD	
EN EJECUCIÓN SERVIU	SAN GREGORIO	MARCELA CASANUEVA	45
EN POSTULACION SERVIU	VILLA EL PILAR	LOTE 1	160
	LOS ROSALES II	2A-LOS ROSALES	36
	LAGO CHUNGARA	LOTE D	72
POSTULACION SERVIU EN PREPARACION	LAGO CHUNGARA	LOTE I	96
		LOTE A	82
EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN SEREMI DE VIVIENDA	POETA PABLO NERUDA	SECTOR 10	372
		SECTOR 11	360
		SECTOR 12	36
EN PROCESO DE FORMALIZACIÓN	VILLA EL PILAR	LOTE 1	160
		LOTE 2	192
	POETA PABLO NERUDA	SECTOR 10	372
		SECTOR 11	360
		SECTOR 12	36
	YUNGAY	SECTOR 2	72
SECTOR 3		72	

CONDOMINIOS FORMALIZADOS		LOTE A	82
		LOTE C	72
		LOTE D	72
		LOTE F	66
		LOTE G	48
		LOTE K	48
	SANTA CLAUDIA	FLOR NACIENTE II	144
	VILLA LOS ROSALES	SECTOR 1A-LOS ROSALES	81
		SECTOR 2A-LOS ROSALES	36
		SECTOR 3A-LOS ROSALES	36
		SECTOR 2B-LOS ROSALES	24
	CAPITAN AVALOS	SALVADOR ALLENDE	102

2.-PROGRAMA HABITABILIDAD MIDESO/FOSIS

-PSAT/EP Ilustre Municipalidad de La Granja-

El Programa de Habitabilidad, cuya implementación se lleva a cabo mediante convenio suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y la Ilustre Municipalidad de La Granja, cuyo objetivo es 'potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias en situación de extrema pobreza, beneficiarias de los Subsistemas 'Chile Solidario' y 'Seguridades y Oportunidades', a partir de soluciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida, en lo que se refiere a la dimensión de Habitabilidad'. En concreto, el programa permite el acceso de personas y familias atendidas por el mismo, a soluciones constructivas y equipamiento, así como, también a talleres de formación en hábitos de vida saludable.

Su objetivo es potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas en situación de extrema pobreza beneficiarias de los Subsistemas 'Seguridades y Oportunidades' y 'Chile Solidario' de la comuna de La Granja, a partir de soluciones orientadas a la vivienda, infraestructura, equipamiento doméstico, mejoramiento de las condiciones del entorno, asesoría en hábitos de uso y cuidados de la vivienda.

Los beneficiarios del Programa Habitabilidad serán familias y/o personas pertenecientes a los subsistemas 'Chile Solidario' y 'Seguridades y Oportunidades' priorizadas comunalmente y seleccionadas por Fosis.

A este programa NO se postula.

BENEFICIARIOS	INVERSIÓN \$	FUENTE FINANCIAMIENTO	SOLUCIONES
16	81.795.000	MIDESO	95: CONSTRUCTIVAS 58: EQUIPAMIENTO

SALUD

1.- POBLACION INSCRITA Y VALIDADA 2019

CENTRO	NUMERO INSCRITOS
CESFAM La Granja	66.232
CESFAM Granja Sur	47.315
CESFAM Malaquías Concha	19.192
CESFAM Padre Esteban Gumucio	32.484
TOTAL	165.223

2.- GASTO EN MEDICAMENTOS E INSUMOS

GASTO EN MEDICAMENTO E INSUMOS	Medicamentos \$ 636.486.532.-
MEDICOS Y DENTALES	Insumos médicos y dentales \$ 311.944.357.-
FARMACIA COMUNITARIA	Medicamentos \$120.837.402.-
	Insumos y productos alimenticios \$ 26.320.344.-

3.- ACTIVIDADES PROGRAMA ODONTOLOGICO

TRATAMIENTOS DENTALES ENTREGADOS EN PROGRAMA MAS SONRISAS	968
TRATAMIENTOS DENTALES ENTREGADOS A USUARIOS GES 60 AÑOS	309

4.- AYUDAS TECNICAS ENTREGADAS

LENTES OPTICOS ENTREGADOS A MENORES DE 65 AÑOS	6.179
AUDIFONOS ENTREGADOS	75

5.- COMPRA DE SERVICIOS PROGRAMA DE IMÁGENES Y RESOLUTIVIDAD

MAMOGRAFIAS REALIZADAS	475 * 20 SOSPECHAS DE CANCER DE MAMA
ECOGRAFIAS MAMARIAS REALIZADAS	2182
ECOGRAFIAS ABDOMINALES REALIZADAS	1676
RADIOGRAFIAS DE TORAXREALIZADAS	3511
ENDOSCOPIAS REALIZADAS	637 * 23 SOSPECHAS DE CANCER GASTRICO
CIRUJIAS MENORES REALIZADAS EN CESFAM MALAQUIAS CONCHA	580
USUARIOS ATENDIDOS EN OPERATIVOS OFTALMOLOGICOS	4.153

6.- ATENCIONES REALIZADAS POR CENTRO

CENTRO	NUMERO DE ATENCIONES
CESFAM LA GRANJA	189.452
CESFAM GRANJA SUR	176.598
CESFAM PADRE ESTEBAN GUMUCIO	127.457
CESFAM MALAQUIAS CONCHA	94.783
COSAM	28.855
HIPOTERAPIA	8.352
CAM GRANJA SUR	10.415
CAM LOS VILOS	2.848
CCR LA GRANNJA	22.892
CCR VIDA BUENA	8.175
CECOF MILLALEMU	22.345
CECOF SAN GREGORIO	27.637
CECOF VILLA LA SERENA	14.545
CECOF YUNGAY	12.964
PODOLOGICO SAN GREGORIO	12.851
PODOLOGICO SUR	5.093
SAPU DENTAL	15.425
SUC	106.812
SAPU GRANJA SUR	38.798
SAPU PADRE ESTEBAN GUMUCIO	32.361
CENTRO DE DIALISIS (93 USUARIOS)	12.405
TOTAL COMUNAL	971.063

7.- GESTIÓN DE SOLICITUDES CIUDADANAS

TIPO DE ATENCION	TOTAL COMUNAL	LA GRANJA	PADRE ESTEBAN GUMUCIO	MALAQUIA S CONCHA	GRANJA SUR
TOTAL DE RECLAMOS	552	107	64	112	254
TRATO	132	26	17	32	57
COMPETENCIA TECNICA	64	10	15	7	31
INFRAESTRUCTURA	16	3	0	6	6
TIEMPO DE ESPERA (EN SALA DE ESPERA)	40	3	1	17	18
TIEMPO DE ESPERA POR CONSULTA ESPECIALIDAD (POR LISTA DE ESPERA)	1	0	0	0	1
TIEMPO DE ESPERA POR PROCEDIMIENTO (LISTA DE ESPERA)	0	0	0	0	0
TIEMPO DE ESPERA POR CIRUGIA (LISTA DE ESPERA)	0	0	0	0	0
INFORMACION	31	10	8	1	10
PROCEDIMEINTOS ADMINISTRATIVOS	259	55	19	48	127
PROBIDAD ADMINSITRATIVA	7	0	3	1	3
INCUMPLMIENTO GARANTIAS EXPLICITAS EN SALUD (GES)	2	0	1	0	1
INCUMPLIMIENTO DE GARANTIAS LEY RICARTE SOTO	0	0	0	0	0
INCUMPLIMIENTO DE GARANTIAS FOFAR	0	0	0	0	0
TOTAL DE CONSULTAS	40110	15075	0	4079	20938
TOTAL DE SUGERENCIAS	90	17	0	56	12
TOTAL DE FELICITACIONES	382	152	39	62	112
TOTAL DE SOLICITUDES	114	54	4	0	44
TOTAL DE SOLICITUDES LEY 20.285	0	0	0	0	0

8.- METAS SANITARIAS

Todos los CESFAM de la comuna de La Granja obtienen más del 90% de cumplimiento de metas sanitarias 2019, lo que los clasifica en el TRAMO 1 para la asignación de desempeño colectivo

METAS SANITARIAS		LA GRANJA	GRANJA SUR	MALAQUIAS CONCHA	PEG
META 1: RECUPERACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR	META 2019	90,0%	90,0%	90,0	90,0%
	RESULTADO ALCANZADO	87,2%	94,0%	89,0%	81,0%
META 2: PAPANICOLAU (PAP) VIGENTE EN MUJERES ENTRE 25 A 64 AÑOS DE EDAD	META 2019	100%	100%	100%	100%
	RESULTADO ALCANZADO	81,0	83,3%	89,0%	92,0%
META 3: COBERTURA DE ALTAS ODONTOLÓGICAS TOTALES EN ADOLESCENTES DE 12 AÑOS	META 2019	75,0%	75,0%	75,0%	75,0%
	RESULTADO ALCANZADO				
META 3B: COBERTURA DE ALTAS ODONTOLÓGICAS TOTALES EN EMBARAZADAS	META 2019	68,0%	68,0%	68,0%	68,0%
	RESULTADO ALCANZADO	81,0%	66,0%	67,0%	70,0%
META 3C: COBERTURA DE EGRESOS ODONTOLÓGICOS TOTALES EN NIÑOS/AS DE 6 AÑOS	META 2019	79,0%	79,0%	79,0%	79,0%
	RESULTADO ALCANZADO	69,0%	87,0%	83,0%	72,5%
META 4A: COBERTURA EFECTIVA DE TRATAMIENTO DE DM2 EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MAS	META 2019	23,6%	30,6%	24,6%	28,0%
	RESULTADO ALCANZADO	24,4%	30,4%	27,1%	30,5%
META 4B: EVALUACIÓN ANUAL PIE DIABÉTICO EN PERSONAS CON DM2 BAJO CONTROL 15 AÑOS Y MAS	META 2019	76,0%	85,6%	76,1%	90,0%
	RESULTADO ALCANZADO	68,0%	85,0%	78,5%	94,5%
META 5: COBERTURA EFECTIVA DE HTA EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MAS	META 2019	38,6%	45,7%	41,5%	44,0%
	RESULTADO ALCANZADO	38,0%	45,0%	42,0%	49,0%
META 6: LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA (LME) EN MENORES DE 6 MESES DE VIDA	META 2019	59,0%	55,0%	60,3%	59,0%
	RESULTADO ALCANZADO	52,4%	60,0%	70,4%	64,0%
META 7: PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL ELABORADO Y FUNCIONAMIENTO PARTICIPATIVAMENTE	META 2019	100%	100%	100%	100%
	RESULTADO ALCANZADO	100%	100%	100%	100%
RESULTADO TOTAL OBTENIDO		92,7%	97,3%	98,3%	97,0%

9.- INDICE DE LA ACTIVIDAD DE APS (IAPS)

La comuna de La Granja obtiene un 93,65% de cumplimiento, de un total de 18 indicadores evaluados a nivel nacional.

10.- PROMOCION Y PARTICIPACION SOCIAL

- EL año 2019 se realizaron 10 ferias de salud masivas
- Práctica y competencia de Patín Carrera
- Corrida Padre Esteban Gumucio
- Caminata del Adulto Mayor
- Circo Social
- Concurso Master Chef Escolar
- Evaluación Nutricional y taller alumnos de 5º a 8º básico de 13 establecimientos
- Atenciones y talleres en educación sexual a los alumnos de 7º a 4º medio realizados por Matrona
- Celebración de We Tripantu en todos los CSFAM de la comuna.

11.- INVERSIÓN EN SALUD

Uno de los hitos más importantes en el área de salud para nuestra comuna fue la ejecución del Centro de Especialidades Médicas, el cual está ubicado al interior del Centro de Salud Familiar La Granja. Es un proyecto de \$1.224.549.000.- aprox. financiados íntegramente con recursos municipales para un edificio de 3 pisos, con más de 30 box y que pretende dar respuesta en algunas áreas y bajo ciertos requisitos a las listas de espera que se producen en los hospitales buscando respuesta a médicos como traumatólogos, neurólogos y otros. Otro proyecto es la Droguería, por un monto de \$136.788.000.- y una serie de arreglos realizados en el CESFAM Granja en sus instalaciones por un monto de \$70.000.000.-



POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

La Política de Recursos Humanos de la I. Municipalidad de La Granja, es creada bajo Decreto N° 2627 en el año 2017 y está sustentada por directrices, reglamentos y normativas legales vigentes, que permiten dar definiciones estratégicas institucionales al municipio, apoyando desde la planificación, reclutamiento, selección, inducción, capacitación, evaluación y desempeño, promoción y ascenso, reconocimiento y desvinculación o retiro del funcionario,

La importancia de su creación, es modernizar y mejorar la gestión municipal, unificando criterios, con los cuáles se gestionarán las personas que trabajan para la I. Municipalidad de La Granja y con ello contribuir a la **Misión de Ser un Municipio altamente comprometido en la prestación de servicios a la comunidad, que a través de procesos participativos, busca la Vida Buena y el bien común de todos sus habitantes.**

El avance de la política de RR.HH. en el año 2019 ha estado orientada a la creación del instrumento formal, que permite estandarizar el proceso de inducción y es el cuadro que se presenta a continuación

CUADRO ESTADO DE AVANCE POLITICA DE RR.HH.		
OBJETIVO	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Estandarizar el proceso de inducción de Personal Nuevo y de Personal Reubicado considerando lineamientos Estratégicos Institucionales, Normas Internas, Descripción de Cargos y presentación de equipo y puesto de trabajo, a fin de socializar, orientar, entrenar, alinear y fidelizar al personal.	CREACIÓN INSTRUMENTO	DECRETO ALCALDICIO N° 2487 DEL 11.12.2018, que aprueba el reglamento e inducción que forma parte integral de la Política de Recursos Humanos.



PLADECO

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Actualmente el Plan de Desarrollo Comunal para la comuna de La Granja (PLADECO 2014 - 2018), se encuentra vigente ya que se aprobó la extensión de su vigencia por 2 años adicionales. En Sesión Ordinaria N°34 del Honorable Concejo Municipal realizada el 19 de diciembre de 2018, la Secretaría Comunal de Planificación solicitó la “Extensión de la vigencia del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) por los años 2019 – 2020”. Solicitud que fue aprobada por unanimidad por los Señores Concejales presentes.

Por lo anteriormente indicado, es que se requiere de la formulación de un nuevo PLADECO a partir del año 2021, el cual nazca de una visión participativa y que se convierta en un instrumento fundamental en la toma de decisiones futuras. Debiendo para ello elaborar un nuevo Plan de Desarrollo Comunal, para un periodo no menor a 4 años.

El nuevo instrumento deberá generar nuevos antecedentes, desarrollar las diferentes fases de la participación ciudadana y el levantamiento de información en terreno. El estudio deberá ser realizado por un equipo profesional multidisciplinario y externo, con la capacidad para cumplir con los plazos y requerimientos que un Proyecto de estas características requiere.

Es por ello, que el Municipio mediante la Secretaría Comunal de Planificación, se encuentra actualmente realizando el proceso de postulación para obtener los fondos de financiamiento externo a través del Gobierno Regional Metropolitano (Ficha IDI N°40021478-0). Los cuales permitirán la contratación de los profesionales idóneos necesarios para analizar la compleja realidad social actual y la obtención de la información de manera participativa. Junto con generar un producto que permita sintonizar la demanda social con la gestión del Gobierno Local para un nuevo PLADECO que comprenda un periodo entre los años 2021-2025.

INICIATIVAS DE INVERSION GESTIONADAS 2019

INICIATIVAS PARA MEJORAR LA VIDA DE NUESTROS VECINOS Y VECINAS

PROYECTOS EJECUTADOS, FINANCIADOS Y GESTIONADOS AÑO 2019			
NOMBRE PROYECTO	ESTADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
CUBIETA MULTICANCHA LAGO CHUNGARA	EJECUTADO	PMU SUBDERE	\$ 59.999.999
MULTICANCHA JUAN MEYER	EJECUTADO	PMU SUBDERE	\$ 59.999.986
MULTICANCHA NUEVA PORVENIR	EJECUTADO	PMU SUBDERE	\$ 59.999.800
MULTICANCHA PADRE HURTADO	EJECUTADO	PMU SUBDERE	\$ 59.999.312
PLAZA 3 SUR (LA ANTENA)	EJECUTADO	MUNICIPAL Y SUBDERE	\$ 45.000.000
CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS	EJECUTADO	MUNICIPAL/SALUD	\$ 1.200.000.000
REVITALIZACION Y MEJORAMIENTO ESPACIO CENTRAL SOFIA EASTMAN	EJECUTADO	SUBDERE	\$ 29.562.633
REVITALIZACION Y MEJORAMIENTO ESPACIO CENTRAL POETA NERUDA	EJECUTADO	SUBDERE	\$ 44.850.000
REVITALIZACION Y MEJORAMIENTO SENDA A Y B	EN EJECUCIÓN	MUNICIPAL	\$ 120.000.000
PLAN MAESTRO MANZANA CONSISTORIAL	EN EJECUCIÓN	PMB SUBDERE	\$ 70.000.000
ADQUISICION DE LUMINARIAS LED (2)	EN EJECUCIÓN	FNDR / GORE	\$ 2.796.491.000
PASEOS PEATONALES 7MA ETAPA	EN EJECUCIÓN	FNDR / GORE	\$ 3.520.000.000
ESTADIO MALAQUIAS CONCHA	EN EJECUCIÓN	MUNICIPAL	\$ 1.700.000.000
DISEÑO PRIMERA COMPAÑÍA BOMBERO LA GRANJA	EN EJECUCIÓN		\$ 63.000.000
PARQUE BRASIL	EN EJECUCIÓN	MINVU	\$ 11.500.000.000
CONSTRUCCION DE DROGUERÍA	EN EJECUCIÓN		\$ 140.000.000
COMPLEJO SAN GREGORIO 1ERA ETAPA	LICITADO	FNDR / IND / MUNICIPAL	\$ 6.369.932.000
ALARMAS COMUNITARIAS			\$ 150.000.000
CONSERVACION INTEGRAL ESCUELA ISLAS DE CHILE			\$ 215.000.000
MULTICANCHA CALLE E	APROBADO	PMU SUBDERE	\$ 59.999.517
PLAZA TOTOTAL / LAGUNA BLANCA	FINANCIADO	PMU SUBDERE	\$ 56.319.399
PLAZA EL PARQUE VILLA EL PILAR	FINANCIADO	PMU SUBDERE	\$ 59.686.598
PLAZA LO OVALLE LAS INDUSTRIAS	POSTULADO	PMU SUBDERE	\$ 59.995.993
PLAZA GENEREAL ARACENA	FINANCIADO	PMU SUBDERE	\$ 57.233.438
MULTICANCHA GENERAL ARACENA / TACORA	FINANCIADO	PMU SUBDERE	\$ 59.960.645
PASEOS PEATONALES 8VA ETAPA	CON RS	FNDR / GORE	\$ 3.894.893.000
PASEO VICUÑA MACKENNA	LICITADO	SUBDERE / FIGEM	\$ 58.542.124
VEREDAS 3ERA ETAPA	FINANCIADO	CIRC 33 / GORE	\$ 1.632.000.000
COMPLEJO SAN GREGORIO 2DA ETAPA	POSTULADA	FNDR / GORE	\$ 4.750.000.000
REVITALIZACIÓN ESPACIO LO OVALLE - LAS INDUSTRIAS	POSTULADA	PMU SUBDERE	\$ 59.995.993

VEREDAS 4TA ETAPA	EN ELABORACION	CIRC 33 / GORE	\$ 1.500.000.000
PORTAL SAN GREGORIO	EN ELABORACION	MUNICIPAL	\$ 89.000.000
ESPACIO PUBLICO JUAN MEYER/CARD. RAUL SILVA HENRIQUEZ	EN ELABORACION	MUNICIPAL	\$ 90.000.000
BANDEJON SEBASTOPOL	EN ELABORACION	MUNICIPAL	\$ 25.000.000
PLAZA CALISTENIA MANUEL PLAZA	EN ELABORACION	MUNICIPAL	\$ 60.000.000
SEMAFORO CANTO GRAL/ EASTMAN	EN ELABORACION	MUNICIPAL	\$ 60.000.000
SENDEROS PEATONALES CONDOMINIOS	EN ELABORACION	MUNICIPAL	\$ 50.000.000
CONTENEDORES DE RESIDUOS DOMICILIARIOS	EN ELABORACION	CIRC 33 / GORE	\$ 1.200.000.000
PLAZA DIACONO VILLANUEVA	EN ELABORACION	PMU SUBDERE	\$ 60.000.000
TOTAL GESTIONADO 2019			\$ 42.072.461.437



PROYECTO DE MEJORAMIENTO PARQUE REPÚBLICA DE BRASIL, iniciativa impulsada en octubre del año 2014 por la gestión del Alcalde Felipe Delpin, se transformó en abril del año 2016 en el inicio de la elaboración de un **PLAN MAESTRO**, cuya inversión total se proyecta en alrededor de **M\$ 29.959.835** a desarrollar en 3 **FASES**. La primera de ellas, actualmente en ejecución.

Fuentes:
Secretaria Comunal de Planificacion – Unidad Comunicaciones, “Cuenta Pública 2019”, Abril 2020.
Informes de gestión de diversas direcciones y unidades municipales